

Introducción del Sr. Rector

Sras./Sres. Asambleístas:

Tal lo fijado por el Estatuto, traigo para vuestro conocimiento el informe de gestión sobre las actividades desarrolladas durante el 2015 y el plan de trabajo para el 2016.

Nuestra universidad tiene como objetivo formar científicos, profesionales, docentes, etc. con una sólida preparación académica, un fuerte compromiso social y ético con la comunidad de la que forman parte, la generación y preservación del conocimiento

“En la mejor tradición de la Reforma Universitaria de Córdoba, la universidad debe cultivar conjuntamente la enseñanza, la investigación y la extensión. También esta clave orientadora tiene hoy mayor vigencia todavía que ayer, a la vista de la nueva gravitación del conocimiento y en la perspectiva de la generalización de la educación avanzada. Sólo es posible ofrecer una enseñanza permanente de alto nivel si se la conecta estrechamente con la creación en todos los ámbitos y con el uso socialmente valioso del conocimiento a través de la colaboración con diversos actores sociales“

Hoy, casi nadie duda que la Universidad posee entre sus misiones primordiales la de comprometerse en la compleja trama social contribuyendo, decididamente, a la solución de sus problemas y a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa de los derechos humanos.

Es necesario abrirse a la comunidad y formar parte de ella. El desafío es escuchar, integrar a la Universidad con la Sociedad e involucrarse para elaborar una respuesta útil y comprometida, no sólo con el futuro, sino con el presente .

Las funciones asumidas al frente del Rectorado nos han colocado en una situación de responsabilidad pública que exige eficacia y solidez en la construcción de estrategias que posibiliten superar las múltiples dificultades que conlleva la Gestión. Esto implica impulsar acciones necesarias para que las tareas se realicen en un marco profundamente democrático y participativo.

De lo expuesto precedentemente queda en claro que hemos contado con la colaboración y el compromiso de los integrantes de nuestra comunidad universitaria, lo que determina nuestro optimismo en cuanto a un futuro próximo en el que vayamos concretando muchas de las aspiraciones mencionadas en este informe.

Los informes, por áreas de trabajo, que siguen detallan la tarea realizada durante este año de trabajo y enuncian sucintamente el plan de trabajo para este período que hoy iniciamos.

Lic. Francisco Morea

Rector

## INFORME DE GESTIÓN 2015 VICERRECTORADO

### ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Las acciones desarrolladas durante el período mencionado se pueden resumir en los siguientes ítems:

#### 1. CONVOCATORIAS de la SPU- ME:

##### PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA -PPUA-

##### **Convocatoria 2014: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias VIII**

Ejecución de proyectos:

- 6 Proyectos de redes en los cuales la UNMDP participa como institución asociada.

##### **Convocatoria 2015: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias IX**

Selección de proyectos:

- 1 Proyecto de redes coordinado por la UNMDP.
- 4 Proyectos de redes en los cuales la UNMDP participa como institución asociada

##### **Convocatoria 2015: Misiones al Exterior VI**

Selección y comienzo de ejecución del proyecto:

- 1 Proyecto de redes en el cual la UNMDP participa como institución asociada.

##### **Convocatoria 2015: Misiones al Exterior VII**

Selección y comienzo de ejecución del proyecto:

- 1 Proyecto de redes en el cual la UNMDP participa como institución asociada.

#### 2. PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

**Sexta Convocatoria del Programa de Movilidad Docentes a Madrid:** En el período de referencia fueron favorecidas 3 (tres) postulaciones presentadas por la Facultad de Humanidades (1) y la Facultad de Ingeniería (2).

**Décima Convocatoria del Programa de Movilidad Docentes a Madrid:** En el período de referencia fue favorecida 1 (una) postulación presentada por la Facultad de Ingeniería.

**Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Postgrados (CAFP-BA) Brasil – Argentina. Proyecto CAFP-BA 030/10:** Durante el año 2015 se realizó una misión final de coordinación de cierre del proyecto.

**Programa de Asociación Universitaria para la Movilidad de Docentes de Grado del MERCOSUR: Renovación de proyectos.**

**Proyecto PMDEM 002/11** coordinado por la UNMDP – FP. Durante el año 2015 se realizaron 2 misiones de trabajo de docentes de grado a la UDELAR y a la UFRGN. Se recibió una docente de la UDELAR. El proyecto ha sido renovado para continuar su ejecución durante el primer cuatrimestre de 2016.

**Programa PABLO NERUDA de Movilidad Académica para Postgrados 2011-2014. Renovación de Redes: AGROFORALIA:** Ciencias Agrarias hasta el 2016, y **RIABIN:** Ciencias Exactas, hasta fines de 2015.

**Programa MARCA Estudiantil 2015:** el mismo fue ejecutado bajo el nuevo formato. Tanto la Facultad de Ciencias Agrarias como la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño conformaron una Red de Universidades que crearon un proyecto en el cual se enmarcan las movilidades de estudiantes, docentes y coordinadores académicos. En el marco del proyecto de la FAUD, durante el año 2015, la UNMdP ha enviado 3 estudiantes y recibido 4. Se ha realizado un taller para coordinadores. Y se proyecta la movilidad de 3 docentes. La FCA tiene pendientes todas las movilidades proyectadas.

### **3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA AUGM (ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO):**

**Programa de Movilidad Escala Estudiantil -PEE- 2015.** La UNMDP ha recibido 7 (siete) estudiantes provenientes de Universidades de Brasil, Paraguay y de Uruguay y ha enviado 9 (nueve) estudiantes a Universidades de Brasil, Paraguay y a Uruguay durante el año 2015.

Convocatoria 2015 para movilidades del PEE 2016: Se ha realizado durante los meses de septiembre y octubre de 2015 la convocatoria para la presentación de postulaciones de estudiantes para cubrir las plazas asignadas a cada una de las Unidades Académicas y las mismas han seleccionado a los participantes del programa que se movilizarán en el transcurso del año 2016. Se han seleccionado 8 (ocho) estudiantes

para enviar a Universidades de Brasil y Chile. Se recibirán hasta 9 (nueve) estudiantes de las mismas.

**Programa de Movilidad Escala Docente -PED- 2015-2016:** Han sido seleccionados por la UNMdP 5 docentes para movilizarse a Universidades de Brasil, Paraguay y Uruguay. Asimismo la UNMdP estará recibiendo 7 docentes de Universidades de Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia. Durante el año 2015 se han movilizado 2 (dos) docentes de las Facultades de Psicología y Ciencias de la Salud y Servicio Social de la UNMDP quedando pendientes para el 2016 el resto de las movilidades.

**Programa ESCALA de Estudiantes de Postgrado 2015 -PEEPg-:** Se ha movilizado 1 (un) estudiante de posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales a la UFPR. Se han recibido 2 (dos) estudiantes de la UFG y UFSM para desarrollar sus actividades de posgrado en las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y de Humanidades.

**Núcleo Disciplinario: Literatura, Imaginarios, Estética y Cultura.** Fue creado en el año 2015 por una iniciativa de la Facultad de Humanidades y lo integran 10 Universidades miembros de la AUGM.

**Reunión de Delegados Asesores :** Se asistió a las tres Reuniones de Delegados anuales previstas para el año 2015 de la AUGM.

#### **4. ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS CONVOCATORIAS DE LA AUIP -Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado-**

Se han presentado 23 postulantes para las convocatorias 2015, de los cuales resultaron seleccionados 4 (cuatro).

- Programa de movilidad académica entre todas las instituciones asociadas a la AUIP: 3
- Programa de Movilidad Académica entre Univ. Andaluzas y iberoamericanas: Estancia académica en Univ. Andaluza: 1

#### **5. INTERCAMBIO DE ALUMNOS CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS**

**PROGRAMA IDEAR:** se movilizaron 5 alumnos

- A Universidad de Saarland: 3 alumnos

- A universidad Erlangen: 2 alumnos

#### **ARFITEC:**

Se movilizaron 7 alumnos:

- Telecom Bretagne: 3 alumnas
- ENIT Tarbes: 1 alumna
- Université de Caen Basse-Normandie 1 alumno
- Toulouse: 1 alumna
- ENSTA Bretagne: 1 alumna

#### **ERASMUS MUNDUS:**

Se movilizaron: 4 alumnos

- 1 alumno para Doctorado (VUB, Bélgica)
- 1 alumno para postdoctorado (UNIOvi),
- 2 academic staff de la UNMdP (a la UGR y UJaen, España)

#### **OTRAS MOVILIDADES:**

- A la universidad de Regensburg: 6 (SEIS) alumnos, 2 (DOS) con beca de la UR
- A la OTH Regensburg: 2 (DOS) alumnos con beca de la OTH
- A la UNI Manchen: 2 (DOS) alumnos, 1 (UNO) con beca BayLat, 1 (UNO) con beca común
- Alumnos Egresantes hacia Alemania y Francia: 22 (VEINTIDÓS) en total.

### **6. PRENSA Y DIFUSION DE BECAS, PROYECTOS, PROGRAMAS, ACCIONES, ACTIVIDADES Y OTRAS CONVOCATORIAS**

El objetivo primordial es comunicar a la comunidad universitaria y a la sociedad toda, las acciones y actividades que se impulsan y llevan adelante en la ORI y que propenden a fortalecer los procesos de vinculación internacional, la cooperación académica y educativa, a nivel regional e internacional; además de lograr la difusión y promoción de programas y convocatorias a becas internacionales. Los instrumentos son:

- El **Boletín de Becas Internacionales formato digital**: se distribuyó vía mail y a través de la lista de usuarios, cada quince días, con gestión y publicación de contenidos para con información sobre Convocatorias a becas de la Comisión Fulbright; Fundación Carolina – Ministerio de Educación; Convocatorias AUIP; Convocatorias Universidad de Regensburg; Convocatoria Programa Escala Docente; Convocatoria Programa Escala

Postgrado, Convocatorias BEC.AR del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva, entre otros organismos internacionales.

- El **Boletín de Becas Internacionales** en la **Home Page de la UNMDP**: <http://www.mdp.edu.ar/index.php/estudiantes-extranjeros/257-boletin-de-becas>
- El sitio de **Relaciones Internacionales** en **Facebook**: <https://www.facebook.com/relaciones.internacionales.unmdp>: que cuenta con un alcance de 1500 visitantes: se socializa la información acerca de becas y programas internacionales, eventos especiales como la bienvenida a estudiantes extranjeros, salidas culturales y Día Internacional.
- El sitio de **Relaciones Internacionales** en **Twitter**: @RelacintUnmdp
- Las **publicaciones en la prensa escrita** a través de:
  - a. **Artículos periodísticos** que se publicaron los días domingos en el Diario La Capital de nuestra ciudad, en el espacio Enlace Universitario:  
<http://www.mdp.edu.ar/index.php?key=6922>  
<http://www.mdp.edu.ar/index.php?key=6772> y
  - b. **Artículos periodísticos y de investigación** sobre Internacionalización de la Educación Superior, que se publican en la **Revista Enlace Universitario de la Universidad Nacional de Mar del Plata, N° 19** (<https://drive.google.com/file/d/0BwHtAvv4Ealxc1F5b3FpNTVTZDQ/view?usp=sharing>) y **N° 20** <http://www.mdp.edu.ar/attachments/article/274/Enlace20%20portal.pdf>

## 7. CONVENIOS SUSCRITOS O RATIFICADOS

- **Convenios ratificados: 9 (NUEVE)**

a. Convenios Marco: 5 (CINCO)

OCS 1704/15: Ratificación de convenio con Universidad UFRGS, Brasil.

OCS 1577/15: Ratificación de convenio con Francia-Argentina.

OCS 1541/15: Ratificación de convenio con la Universidad de PUC-Minas, Brasil.

OCS 1476/15: Ratificación de convenio con la Universidad de Saarland, Alemania.

OCS 1286/15: Ratificación de convenio con la Universidad de PUC-Minas, Brasil.

b. Convenios Específicos: 4 (CUATRO)

OCS 1599/15: Ratificación de convenio con Universidad IBEA, Brasil.

OCS 1578/15: Ratificación de convenio multilateral Francia-Brasil-Argentina.

OCS 1542/15: Ratificación de convenio con la Universidad de PUC-Minas, Brasil.

OCS 1286/15: Ratificación de convenio con la Universidad de PUC-Minas, Brasil.

## **8. OTRAS ACTIVIDADES**

- a. Programa de tutores (PROTEI): se realizaron dos reuniones al año (una en cada semestre).
- b. Salidas guiadas a la Casa de Puente, Museo del Mar, Torre Tanque
- c. III Día Internacional 2015: con la participación del Ministerio de Educación, (SPU), la DAAD-Alemania, la Embajada de Italia, la Comisión Fulbright, Consejería de la Embajada de España con el Consejero de Educación de España en Argentina. Exposiciones de las organizaciones. Charla abierta y exposiciones de ex becarios de la UNMdP y de estudiantes extranjeros.
- d. Entrevistas en la Radio de la Universidad
- e. Participación en Eventos en la Embajada de Alemania (Red Científica alemana en Argentina) y en la Embajada de Francia
- f. Mantención de Membresía de las siguientes organizaciones: AUGM, AUIP y OUI
- g. Asistencia y asesoramiento a estudiantes extranjeros sobre trámites migratorios.

## **9. ACCIONES A DESARROLLAR EN EL PRÓXIMO PERIODO**

Las acciones a llevar a cabo en el próximo período son:

- a.-Continuar participando en los Programas ya mencionados incluyendo además el Programa MACA (Capacitación de Gestores Universitarios);Erasmus Mundus Plus;PAME/UDUAL, etc:
- b.-Vinculación con la Cancillería y Organismos Internacionales para conseguir fondos de financiamiento externos.
- c.- Construir instrumentos para favorecer la comunicación interna y externa de la internacionalización.
- d.-Asesorar y capacitar periódicamente a los responsables de RRII de las Unidades Académicas y personal administrativo.

e.- Manejo y uso interactivo de la Pagina web de la UNMdP para disponer de toda la Información de Relaciones Internacionales en español, inglés portugués, alemán y francés.

f.-Proponer una estructura nueva para la Oficina de RRH que contemple la incorporación de dos o tres agentes nuevos con alta capacitación ya que, al momento se han incrementado sustancialmente las tareas de vinculación , movilidad de estudiante, docentes e investigadores a distintos países.

g.-Establecer contactos con países de Asia y Africa para iniciar intercambios académicos tal como ya lo hicimos con la Universidad de San Petersburgo de la Federación Rusa.

## **SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y COORDINACION**

### **INFORME DE GESTIÓN 2015-2016**

- La Secretaría tiene como pilares fundamentales para la política en investigación que lleva adelante la Universidad el crecimiento y calificación de su planta de investigadores, el desarrollo y mejoramiento de su sistema de becas, el mantenimiento de proyecto de investigación con evolución y financiamiento y apoyo a la investigación con actividades conexas a la misma. Ellas son:

#### **1.-Becas Universidad**

Durante el 2015 se trabajó en modificar el sistema de becas que consistía de las etapas de: Estudiantes avanzados (un año renovable), Iniciación (dos años), Perfeccionamiento (dos años) y Formación Superior (un año). Conformadas por un cargo simple más un estipendio.

Dicha modificación consistió en llevar a tres etapas el sistema de becas: estudiantes avanzados (un año renovable), Tipo A (tres años), Tipo B (dos años). Los cargos sobre estas dos últimas etapas son sobre cargos de dedicación completa dentro del presupuesto de personal de la Universidad, con el adicional de un cargo adscripto a la docencia, lo que asegura el financiamiento, ajuste de los montos de la beca y un impacto en la docencia. En los tipos A y B tienen el requisito de estar inscripto en una carrera de posgrado.

#### **Becas otorgadas 2015**

<b>Becas Otorgadas</b>	AGR	ARQ	DER	ECO	EXA	HUM	ING	PSI	SAL	
Estudiante Avanzado		7	3	3	2	1	9	5		30
Iniciación	1	1		2		8		6	1	19
Perfeccionamiento	4	1		3	2	3	1	6		20
Formación Superior			1	3	3	5	1	3		16
<b>Total Obtenidas</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>85</b>

### **Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas**

Con el financiamiento del CIN. Se lograron 47 becas, 6 más que el año anterior de becas destinadas a alumnos.

### **Becas Otorgadas**

Facultad	Científicas	Humanísticas	Tecnológicas	Cantidad
Agrarias				0
Arquitectura		3		3
Derecho	-	-	-	0
Económicas		4		4
Exactas	13			13
Humanidades		18		18
Ingeniería	2		5	7
Psicología		2		2
Salud				0
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>27</b>	<b>5</b>	<b>47</b>

### **Becas CIC**

Se firmó con la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires un Acta Acuerdo y posteriormente el Convenio Específico para la implementación de Becas de Investigación Doctorales Cofinanciadas. Se otorgaron 10 becas.

## **2.- SUBSIDIOS**

Durante el año 2015 se realizaron en este rubro la presentación y evaluación a proyectos financiados por la Universidad. Por OCS 1529/15 se convoca a la presentación de nuevos proyectos de investigación 2016-2017 y de informes finales de proyectos 2013-2014. La evaluación se realizó en octubre de ese año.

	Nuevos Proyectos 2016	Informes Finales 2014
Facultad de Ciencias Agrarias	36	25
Facultad de Arquitectura	12	22
Facultad de Derecho	5	11
Facultad de Ciencias Económicas	6	11
Facultad de Ciencias Exactas	67	22
Facultad de Humanidades	45	29
Facultad de Ingeniería	33	29
Facultad de Psicología	14	13
Facultad de Ciencias de la Salud	5	8
<b>TOTAL</b>	<b>223</b>	<b>170</b>

Distribución del financiamiento a proyectos de investigación en el 2015

<b>Facultad</b>	<b>% 2015</b>	<b>\$ 2.000.000,00</b>
Ciencias Agrarias	14,67	\$ 293.335,70
Arquitectura, Urbanismo y Diseño	7,21	\$ 144.159,14
Derecho	3,31	\$ 66.107,59

Ciencias Económicas y Sociales	3,53	\$ 70.621,53
Ciencias Exactas y Naturales	26,31	\$ 526.157,01
Humanidades	16,54	\$ 330.894,41
Ingeniería	17,38	\$ 347.514,50
Psicología	7,38	\$ 147.520,46
Ciencias de la Salud y Servicio Social	3,68	\$ 73.689,65
TOTAL	100	\$ 2.000.000,00

Para el año 2016 el Consejo Superior otorgo financiamiento a proyectos de investigación por un monto de \$2.600.000.-

### PDTs

Mediante el financiamiento del CIN, el MINCYT, CONICET y SPU se abrió la inscripción a la presentación de proyectos de desarrollo tecnológicos y sociales. De la UNMDP se inscribieron 8 proyectos de los cuales 7 fueron aprobados y de ellos 4 financiados.

#### APROBADOS

1	Desarrollo de una alternativa sustentable para el tratamiento de aguas residuales industriales.	Ayude, María Alejandra	Ingeniería y Tecnología
2	Utilización de la soldadura de punto por fricción en la industria naval argentina	Lombera, Guillermo Alfredo	Ingeniería y Tecnología
3	Desarrollo de recubrimientos de última generación con técnicas asistidas por plasma para proteger aceros contra el desgaste y la corrosión.	Simison, Silvia Noemí	Ingeniería y Tecnología
4	Tecnología social interdisciplinaria para la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.	Minnicelli, Mercedes Silvia	Ciencias Sociales
5	Desarrollo de eco-aglomerados	Stefani, Pablo	Ingeniería y

	basados en adhesivos de soja y sustitutos de la madera	Marcelo	Tecnología
6	Evaluación de arsénico en aguas subterráneas y superficiales, fuentes para agua de bebida. Especiación y movilidad desde los sedimentos. Relevancia para la salud humana.	Gerpe, Silvia Marcela	Ciencias Naturales y Exactas
7	Estudio y desarrollo sustentable de estrategias de biorremediación de efluentes hidrocarbonados de barcos del puerto de mar del plata	Murialdo, Elena Silvia	Ingeniería y Tecnología

### **PDTs Subsidiados**

- Lombera, Guillermo Alfredo
- Simison, Silvia Noemí
- Minnicelli, Mercedes Silvia
- Stefani, Pablo Marcelo

### **3.- INCENTIVO DOCENTE A LA INVESTIGACION**

#### **CONVOCATORIA DE CATEGORIZACIÓN 2014**

Los solicitantes incorporaron su información curricular en el sistema de currículo unificado nacional, CVar, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Se implementó una mesa de ayuda para la incorporación al sistema, ampliando la misma para la incorporación al SIGEVA.

Se postularon 879 investigadores:

I	II	III	IV	V	TOTAL
134	139	264	174	168	<b>879</b>

Durante el mes de marzo, se convocó a los docentes categorizados a completar la solicitud de Incentivos 2014; fueron 807 las presentaciones de un total de 1510 docentes Categorizados que posee la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Asimismo, durante el año 2015, se consolidó el pago de la 1º, 2º y 3º cuota de Incentivos 2013, durante los meses de enero, abril y mayo respectivamente. Cobraron 909 docentes y la suma total de las cuotas ascendió a \$4.557.318,50.

#### **4.-INSTITUTOS**

Concursos para directores en Institutos doble dependencia: se desarrollo el concurso para Director del Instituto de Investigaciones Científicas. Se postuló el Dr. Gustavo DALEO, quien concursó y resultó electo por los próximos 4 años.

Creación Institutos y Centros

Se acordaron tres institutos de doble dependencia con el CONICET: el Instituto Investigaciones Científicas y Tecnológicas en Electrónica, el Instituto de Psicología básica Aplicada y Tecnología y el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales.

Con la CIC se acordó la creación de un instituto asociado con dicha institución: Instituto de Geología de Costas y el Cuaternario.

#### **5.- UAFI**

Se llevó adelante la administración de proyectos financiados por organismos externos a la Universidad en un total de 161 y por un monto de \$9.600.000.-

#### **6.-PROGRAMA DE BIOETICA**

El PTIB desarrolló actividades de investigación: Simposios internacionales, Jornadas Regionales de investigación en Humanidades y Cs. Sociales. Participó del Seminario Taller Regional organizado por UNESCO. Actividades de docencia: charlas debate en Unidades Académicas; curso de postgrado organizado por las Facultades de Psicología, Cs. Exactas y Naturales y Cs. de la Salud y Trabajo Social. Actividades de extensión: charlas debate; Jornadas de Derecho de la Salud. Consultoría: elaboración de diez análisis bioéticos de Proyectos de Investigación. Redacción del Reglamento del PTIB para inscripción en Comité de Ética Central de la Prov. de Bs. As.

#### **7.-LABORATORIO DE MICROSCOPIA**

Se desarrollaron tareas de servicios a investigadores, becarios y docentes de nuestra Universidad y otras Instituciones Públicas y privadas de la zona. El laboratorio forma parte del Sistema Nacional de Microscopía, siendo uno de los que mayor diversidad de usuarios tiene en el país. Se efectuaron tareas de apoyo en la formación de recursos humanos, colaboración en distintas cátedras y mantiene su apertura a la comunidad recibiendo visitas de escuelas de enseñanza media de la ciudad y zona.

## **SUBSECRETARIA DE GESTION DE LA INFORMACION**

### **PERIODO 2015-2016**

#### Infraestructura

Se trabajó en forma conjunta con la Subsecretaria de Servicios y con el apoyo del área de redes del Centro de Cómputos de la UNMDP en el recambio de cámaras de seguridad y servidores obsoletos tanto en la Facultad de Derecho como en el Complejo Universitario.

Se concretó el proyecto de convenio con la Cámara Argentina de Proveedores de Internet CABASE, que permitió mejorar nuestra conectividad y también un el mejoramiento de acceso a nuestros servicios a los barrios más alejados del centro de la ciudad. La implantación de los servidores fue concluida en Febrero del corriente año y se encuentra ya en producción. Entre los beneficios de este acuerdo la Universidad contará con un cache de Google y un cache de ACAMAI (Hotmail, Facebook, etc).

Se Completó el trabajo de virtualización de los servidores del Centro de cómputos de la Universidad logrando con esto mejorar el nivel de control de acceso a los mismos y su mejor mantenimiento.

Se cambió la interconexión de la Facultad de Derecho por un nuevo enlace, dando de baja la fibra óptica que se encontraba obsoleta.

Se adquirieron los equipos necesarios para cambiar el enlace existente entre el complejo universitario y el rectorado de la UNMDP. Como así

también el equipamiento necesario para enlazar con los edificios en construcción, de nuestra universidad en la Av. Colon.

Si bien es cierto, que en conectividad, el avance es muy dinámico y que los requerimientos se incrementan constantemente. Podemos afirmar que actualmente todas las sedes de la Universidad en Mar del Plata, se encuentran intercomunicadas por nuestra red de datos.

En Febrero del 2016, se adquirieron equipos para Infraestructura Proyecto WIFI – Complejo Universitario

## **Sistemas de Información**

Se dio prioridad y se cumplió con los siguientes objetivos:

Informar el Araucano 2012/2014, en tiempo y forma a la SPU.

Informar al Ministerio de Educación de la Nación, en tiempo y forma, para la Secretaria de Bienestar de la Comunidad Universitaria

- Becas Bicentenario
- Becas Progresar

Se implemento el Protocolo que diseñamos el año anterior que permitió la resolución de problemas en la carga de información relacionada a las Becas y para el Sistema Araucano. Este protocolo, permite ajustar, que el tipo de datos que los Ministerios solicitan a los tipos de datos que tiene nuestra universidad.

Con respecto a las migraciones de los Sistemas de alumnos de la Universidad al SIU-Guarani durante el mes de mayo del 2015 se culminó la capacitación al personal de la Facultad de Ciencias Agrarias y su migración se completó durante el mes de Junio.

Luego del receso invernal se procedió a trabajar con la Facultad de Salud culminando su migración en el mes de Octubre.

El año 2015 culminó con la migración de la facultad de Ingeniería en los primeros días de Diciembre y realizando ajustes en Febrero del 2016.

Actualmente estamos trabajando en la migración de la Facultad de Ciencias Exactas, estimando su punto de implantación a mediados del mes de Mayo del 2016.

Finalmente, restaría solo una Unidad Académica "Facultad de Humanidades", que estaría migrada entre Junio y agosto, del corriente año.

Además, entre otros temas se continúa trabajando con la implementación del Sistema "**Wichi**" de Gestión de la Información para la toma de Decisiones. Sistema que ya está siendo consultado por algunas Unidades Académicas. Cabe destacar, que esta herramienta informática permite dar información a nivel Gerencial, tanto para cada Unidad Académica como así también al Rectorado, en temas relacionados con la Docencia, Alumnos e Investigación. Se implementó el Sistema Impresión Títulos.

Se puso en marcha un **nuevo Portal de la Universidad**, desarrollado por el personal de Cómputos.

Se desarrolló el sitio de **web para la Feria del Libro del 2015**.

**Sistema de Inscripción a Concursos** No Docentes en producción, herramienta que actualmente se utiliza para la inscripción a los mismos

Se incorporó al Sistema Quilmes (desarrollo propietario de nuestra Universidad) un módulo que incorporó al sistema RapiPago.

### **Seguridad:**

Durante el 2015, se trabajó en el proyecto de Seguridad Informática y se formalizó un acuerdo de trabajo con el GIDI de la Facultad de Ingeniería para colaborar en su desarrollo.

**Otros temas en tratamiento para el 2016:**

A continuación se detallan todos los proyectos que están en vías de desarrollo y junto a que Secretarías / Subsecretarías se está trabajando en forma conjunta:

- Migración al sistema SIU-Guarani de la Facultad de Humanidades (Junio-Agosto).
- Capacitación docente para el Uso del SIU-Guarani.
- Implementar el SIU-Guarani para los Post-Grado- (Agosto-Diciembre 2016).
- Enlazar al SIU\_Guarani con el WICHI, dejando a este ultimo completamente operativo.
- Sistema de Gestión de Medicina Laboral (Servicio de Salud).
- Ejecución del plan de trabajo para Infraestructura Proyecto WIFI – Complejo Universitario
- Ejecutar la instalación de equipos de Infraestructura proyecto de generar enlaces de conectividad en Internet e intranet.
- Conformar la comisión de seguridad Informática, entre todas las Unidades Académicas y el Rectorado, para generar el Plan de Seguridad Informática de la UNMDP.
- Implementar el uso de la FIRMA DIGITAL en nuestra universidad y registrarla como AUTORIDAD REGISTRANTE, ante la ONTI. Esto permitiría a la universidad no solo el uso de la Firma digital, sino que también Ser autoridad de registro en la zona, dando un servicio más a la comunidad.
- Mantenimiento preventivo para el Rectorado
- Generar una Normativa sobre el uso del Software y la forma de adquisición.

**SECRETARÍA DE BIENESTAR DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

El propósito de las áreas de Bienestar es el de diseñar acciones, procedimientos, herramientas, etc. que posibilitan la inclusión, facilitando el ingreso, la permanencia y el egreso de la formación universitaria de manera integral, tratando de esta forma que la Comunidad Universitaria encuentre en la Universidad un ámbito de desarrollo humano asociado a las funciones esenciales donde los procesos de docencia, investigación, extensión y gestión sean equitativas y sustentables en el tiempo.

**SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO 2015.-**

En 2014 el H. Consejo Superior aprobó el presupuesto de Becas, las cifras del 2015 fueron:

Beca	2015 (100%)	2015 (50%)
Ayuda Económica Est. Avanzados	89- Asignadas Beca Ayuda Económica al 100% (\$2.050 x 10 meses)	457 - Asignadas Media Beca Ayuda Económica (\$1.025 x 10 meses)
Ayuda Económica 1er Año	0	91 - Asignadas Media Beca Ayuda Económica (\$1.025 x 10 meses)
Comedor	391 (1Cuat.) – 386 (2 Cuat.) + 20 (Colegio Illia todo el año)	
PNBU	311	-----
PNBB	377	-----
Progresar	3203	-----
Cilsa	21	-----
Fundación Carlos Díaz Vélez (Cs. Agrarias)	4	-----

A su vez, se asignaron 14 Becas de Ayuda Económica que premia el Rendimiento Académico en la suma de \$30.000 cada una, en un único pago, se otorgaron 17 Becas de Residencia en la Casa del estudiante en la ciudad de Balcarce, 46 Becas de Transporte y 988 Becas de Apuntes al 100% y 215 al 50%, estas últimas brindada por los diferentes Centros de Estudiantes de nuestra Universidad.-

**SERVICIO UNIVERSITARIO DE SALUD 2015**

Se realiza un examen clínico de salud a todos los ingresantes a la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). La finalidad es poder tratarla y/o acompañar al estudiante para lograr cumplir con el tratamiento indicado (dentro de las posibilidades del SUS). -

**1-EXAMEN DE SALUD A LOS ESTUDIANTES (OCS N° 1505) Resultados -**

Problemática	%	Problemática	%	Frecuencia	%	Pat. Odontol.	Cantidades
problema visual y usan lentes	31%	Dificultades en la audición	6%			Bruxismo	684

UNMDP-INFORME DE GESTION MARZO 2015 MARZO 2016

hipertensos	3 %	consume tabaco	10 %	menos de 8 cigarrillos por día	47 %	Caries	477 (22 %)
escoliosis	4%			de 9 a 15 cigarrillos por día	23 %	Malaoclusión	437
varicocele	6%			15 a 20 cigarrillos por día	11 %	Paradontopatías	248
nódulos mamarios	3%			más de 20 cigarrillos por día	2 %	Alteraciones en ATM	160
displasia mamaria	3%			ocasionalmente	17 %	Usan placa miorelajante	153 (78 % de los alumnos con bruxismo)
anemia	5%	consume alcohol	63 %	habitualmente	5 %	en tratamiento con ortodoncia	111
dislipemia	9%			ocasionalmente	95 %		
<b><u>Tipo de voz</u></b>							
Disfonía	9%	Voz nasal	9%	Dificultades en la articulación de la palabra	7%	Derivaciones a otorrinolaringología	2%
<b><u>Practica algún deporte o actividad física</u></b>	47 %	diariamente	38%	semanalmente	61 %	ocasionalmente	1 %.

**2.-AREA DE SALUD MENTAL: Total de Evaluaciones Realizadas: 2137, intervención en crisis 62**

**OBRA SOCIAL** sobre los 2200 estudiantes revisados podemos decir los ingresantes al Colegio Illia que tienen obra social 95 % y los ingresantes universitarios con obra social son 88%, no habiendo mayores diferencias con las cifras del año anterior.

## **ACTIVIDADES CON LOS TRABAJADORES**

### **1.-A) LICENCIAS MÉDICAS REALIZADAS AL PERSONAL UNMDP**

Las consultas totales realizadas en el año 2015 que dieron como resultado el otorgar una licencia fueron 2553. Las patologías que originaron más licencias fueron: Atención de familiar, enfermedades de salud mental, oncológicas y traumatológicas. Generalmente se viene observando en los últimos años un incremento en las patologías respiratorias en los meses invernales. Lo mismo sucede con las licencias por atención de familiar que generalmente son por los mismos motivos.

**1.-B) LICENCIAS POR SALUD MENTAL:** 335 consultas

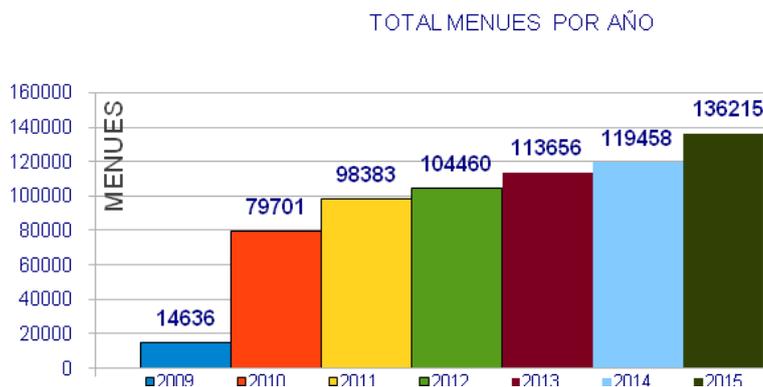
**1.-C) EXAMENES PREOCUPACIONALES:** 65.-Las patologías prevalentes más frecuentes en los exámenes preocupacionales son: 1-Traumatológicas 52.30%, 2-Metabólica 36.92% y 3- Oftalmológica 15.38%

### **COMEDOR UNIVERSITARIO**

Se realizaron tareas de pintura en el Comedor Central, se repararon filtraciones en Comedor de Agrarias, campana extractora en el Anexo Fac. Ingeniería, se procedió al cerramiento del depósito central de víveres y el aseguramiento de heladeras y freezer, se cambio el regulador de gas para mejorar la presión de gas en cocinas y hornos, se implementó el control de la recepción de mercadería mediante la carga de las Actas de Recepción Definitiva en el sistema SIU Diaguita directamente en el Comedor Universitario, se logro el cumplimiento de presentación de credencial en un 100% para compra de tickets de alumnos en el Comedor Central, en tanto que se Incorporaron libros de actas para controlar sobrantes de viandas, roturas, vencimientos, de mercadería y todo acto o información referida al Comedor.

El total de raciones servidas durante el año 2015 alcanzó a 136.215, utilizándose 7.466 raciones para Beca de Comedor (Comedor Central y Anexos MDP).

## NÚMERO DE RACIONES ENTREGADAS POR EL COMEDOR UNIVERSITARIO 2009 – 2015



### **PROGRAMA DE DISCAPACIDAD Y EQUIPARACION DE OPORTUNIDADES**

ACTIVIDADES durante 2015:

- ✓ Presentación ante la SPU, del Proyecto de accesibilidad académica denominado “Proyecto de apoyo al desarrollo y fortalecimiento de capacidades institucionales para la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito de la enseñanza universitaria”. Aprobado por Expte. 16215/15 de SPU. \$250.000
- ✓ Proyecto de Entrenamiento Laboral en la Unidad Integrada Balcarce,
- ✓ Participación en el Encuentro por la Inclusión (Cilsa) y asignación de becas CILSA
- ✓ Elaboración de Base de Datos estudiantes con Discapacidad,
- ✓ Participación de armado Portal WEB ACCESIBLE sobre accesibilidad en la web de la Universidad

### **JARDINES MATERNALES**

**JARDÍN BALCARCE:** Durante el año 2015 se trabajó en conjunto con las autoridades de la Facultad de Ciencias Agrarias e INTA Balcarce a fin de poder reestructurar el servicio para niños de hasta tres años y trabajar en un proyecto de nuevo Reglamento Interno del Jardín Maternal.

**JARDÍN MAR DEL PLATA:** El Jardín Maternal brinda un espacio educativo para los hijos del Personal Docente y Universitario de la UNMDP y de aquellos becarios e investigadores que se encuentran vinculados con la misma. Se instrumentó la apertura de una sala adicional – BEBES 2, para ello se reacondicionó y refaccionó la sala verde, colocándose el piso de goma correspondiente, adecuándose la misma a las necesidades de la edad y sus amueblamientos acordes (cunas), además de cambiar todas las

mesadas, cambiadores y grifería de las salas, se amplió un espacio cubierto de la terraza para guardar material de uso común de las salas.-

MATRÍCULA: T. Mañana: 103, T. Tarde 90, Almuerzan al medio día: 108. (Datos 2015)

SALAS	Total sala	No Docentes	Docentes	Conicet + Simple	Conicet
3	26	14	6	4	2
2 A	24	3	9	5	7
2 B	25	8	5	5	7
1 A	19	7	5	5	2
1 B	15	2	7	2	4
Bebes 1	14	5	1	1	7
Bebes 2	11	4	1	1	5
Totales	134	43	34	23	34

### **DEPORTE UNIVERSITARIO**

Periodo marzo 15 – Marzo 16 se realizaron las siguientes gestiones:

1. Se creó la página de Facebook, Deportes UNMDP. ;INCORPORACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS durante 2015: A) RUNNING UNMDP: B)HOCKEY FEMENINO C) FÚTBOL FEMENINO ;CAMINATAS SALUDABLES: Trekking al aire libre se realizan dos salidas al mes ;GIMNASIO Sociedad de Fomento del Barrio Universidad: Descuentos para la Comunidad Universitaria, a tan sólo \$ 100.- (pesos cien) mensuales ;PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS UNIVERSITARIOS ARGENTINOS (JUAR); PARTICIPACIÓN EN LOS XXV JUEGOS NACIONALES UNIVERSITARIOS: En Octubre, partió la Delegación de la UNMDP a la Provincia de San Juan a los XXV Juegos Nacionales Universitarios. La Delegación estuvo conformada por 69 integrantes (Seleccionados deportivos, Docentes y Médico del SUS). ;REALIZACIÓN DEL TORNEO DEPORTIVO INTERFACULTADES 2015; REALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ENCUENTROS DEPORTIVOS: A) Hockey: B) Rugby.; C) Running: D)Futbol 11: ;RENOVACIÓN DE INDUMENTARIA Y MATERIAL DEPORTIVO ;CAMPO DEPORTIVO: Se puso en valor dos vestuarios con todas sus comodidades (con excepción del agua caliente), se procedió a

colocar cercado perimetral a los mismos, se repotenciaron luces de seguridad en el predio, etc.-

2. CARNET DEL COMEDOR UNIVERSITARIO: fabricación de 2434 credenciales confeccionadas por primera vez (2015).

### **Planificación de Actividades y Objetivos del año 2016**

Servicio Social Universitario: Seguimiento y asignación de Becas en todas sus modalidades, Adelantamiento de las evaluaciones de Becas a ingresantes 2017, durante el mes de Agosto 2016, a los efectos de asignarlas durante los 3 primeros meses del año siguiente, Talleres de Inserción Laboral dentro de los Centro de Extensión Universitarios Barriales.-

Servicio Universitario de Salud: Continuar con al Programa de Atención Primaria de Salud, Exámenes Obligatorios de Salud a los diferentes cuerpos de la Universidad, Jornadas de Difusión de la Salud, Tareas de difusión/concientización/prevención de las adicciones y Colaborar con el Programa de Acceso a la Universidad.-

Jardín Maternal Mar del Plata y Balcarce : Facilitar un espacio para todos los hijxs de los integrantes de la Comunidad Universitaria de la UNMDP que estén considerados dentro del reglamento; a cargo del personal especializado en la ciudad de Mar del Plata e INTA, favoreciendo el desarrollo de los niñxs, de sus potencialidades y acompañando a las familias, permitiéndoles de esta forma que desempeñen sus tareas en forma óptima. Para la UIB; crear y/o Actualizar el Reglamento Interno del Jardín IUB., desarrollo de actividades en el marco del 40 aniversario de la creación del Jardín Maternal UIB.-

Depto. Educación Física y Deportes: Actividades deportivas y de recreación para el estudiantado, fomentando la vida saludable y la practica regular del deporte como parte de una vida saludable; Desarrollo de Torneo Interfacultades 2016, Torneo Ingresantes 2017 (como medida de acercamiento a la vida universitaria), Puesta en valor de Campo Deportivo y Vestuarios, y continuar con el reequipamiento de material didáctico para actividades deportivas (Camisetas, Pelotas , etc). Y generar un proyecto de Gimnasio propio a solicitar a la SPU.

Programa de Discapacidad y Equiparación de Oportunidades: Implementar el Programa de Accesibilidad Académica; Continuar con el Programa PODES y Consolidar el trabajo en equipo interdisciplinario de situaciones de salud mental en la UNMDP.

Comedor Universitario: Continuar con el funcionamiento normal del servicio de comedor universitario en todas sus sedes.- Ampliar el servicio a más estudiantes, logrando la concreción de la obra de ampliación de la planta alta del Comedor Central del CUMB.- Evaluar la construcción de un cerramiento para la colocación de una cámara de frío en el Comedor Central a efectos de aumentar la capacidad de almacenamiento actual, y la posibilidad de crear la División Eventos que cubra las necesidades gastronómicas de la UNMDP con una debida planificación por parte de las Unidades Académicas y la Unidad Central.

## **INFORME DE GESTIÓN 2015 Y PLAN DE TRABAJOS 2016**

### **SECRETARÍA DE OBRAS /Universidad Nacional de Mar del Plata**

#### **PLAN DE OBRAS, PROYECTOS, y de GESTIÓN:**

La Secretaría de Obras ha crecido.

Nuevamente nos planteamos el gran desafío y responsabilidad de consolidar el trabajo realizado, tanto en la estrategia de gestión, como en la acción concreta la materializar **proyectos y obras en el marco del plan iniciado en la gestión 2009-2013 y la nueva etapa 2013-2017.**

Por estos motivos estamos profundizando el trabajo en equipo, el consenso con nuestra comunidad (estudiantes, docentes, personal universitario) como base de nuestros proyectos, con la firme gestión del financiamiento que consolide a corto, mediano y largo plazo el **PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO UNIVERSITARIO-PLAN MAESTRO**, a través de lo relevado pormenorizadamente en el **SIU-QUERANDIES**, respecto a construcciones y espacios abiertos, destinos, superficies, dominio, estado de conservación, servicios y usos de los 56.965m<sup>2</sup> construidos y de una disponibilidad de más de 353.000m<sup>2</sup> de tierras.

Este plan, el cual ha sido ratificado y avalado por las **asambleas universitarias** sucesivamente de los últimos años, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 y expandió su difusión en diversas oficinas de administraciones del estado, a saber: Ministerio de Educación (ME), a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), área de infraestructura, el Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva (MINCyT), a través del CONICET, el Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública (MPFeIP), a través del Plan de Infraestructura universitaria, política que seguiremos profundizando para la gestión permanente de financiamiento de obras.

**Mejorar y ampliar la infraestructura edilicia es mejorar la calidad de nuestra Universidad Pública**

<b>INDICE</b>
---------------

**1/EJES DE TRABAJO**

**2/OBRAS EJECUTADAS durante el 2015**

**3/OBRAS GESTIONADAS Y PRESENTADAS MINCyT y MPFySP**

**4/OBRAS A DESARROLLAR 2016**

**ELABORACION DE PLIEGOS EJECUTIVOS**

**ANTEPROYECTOS PARA AVANZAR PLAN MAESTRO**

**OBRAS X PROGRAMAS SPU / Accesibilidad, Seguridad Eléctrica, apoyo en seguridad e higiene**

**OBRAS EN EJECUCIÓN, A LICITAR Y ADJUDICAR**

La **Secretaría de Obras** profundizará los proyectos ejecutivos y pliegos licitatorios, bajo los siguientes aspectos:

<b>1/EJES DE TRABAJO</b>
--------------------------

**-PLAN DE OBRAS con equipos de planta permanente**

Se consolida lo Ejecutado con el plantel de arquitectos del Departamento de Obras y articulado con las áreas de mantenimiento, Accesibilidad, seguridad e higiene, Administración Financiera, Asuntos Jurídicos, etc.

**-PLAN DE OBRAS, equipos externos**

**Plan de Obras CONICET-MINCyT-**, articulando con el área infraestructura del CONICET, a través del Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica de los institutos de doble dependencia con el CCT Mar del Plata.

**Plan de Obras Ministerio del Interior, obras Públicas y Vivienda**, articulando con el Programa de infraestructura Universitaria.

**Plan de Obras Secretaría de Políticas Universitarias –SPU-Ministerio de Educación**, articulando nuestro trabajo con el área infraestructura del Ministerio y sus Programas anuales de obras.

**-PLAN MAESTRO, Facultad de arquitectura y diseño industrial**, seguir profundizando el desarrollo del Plan General, el desarrollo de proyectos ejecutivos y pliegos licitatorios, poder general las condiciones para realizar concursos conjuntamente con la FAUD y el Colegio de arquitectos DIX, seguir realizando, con la FAUD prácticas pre-profesionales (PPP) y participaciones con cátedras de diseño, participando en los distintos foros locales, Honorable Concejo Deliberante, articular con distintas instituciones locales, participar en el PLAN ESTRATEGICO, FORO DE LA CONSTRUCCIÓN local en materia de desarrollo urbano territorial-nuevas centralidades , participar en gestiones de financiamiento a nivel provincial, con áreas de desarrollo tecnológico, incubadoras de empresas, parques industriales, etc.

**-PORQUÉ CONSOLIDAR EL PLAN MAESTRO?**

Permite **planificar** las necesidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Permite **generar Proyectos** dentro de un marco ordenador.

Permite **acceder** a la financiación.

Permite **destinar recursos** de manera eficiente .

## 2/OBRAS Y GESTIONES EJECUTADAS durante el 2015

### - PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL- FORO DE LA CONSTRUCCIÓN del Partido de Gral. Pueyrredón.

Hemos participado y presentado el **PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO UNIVERSITARIO/PLAN MAESTRO (PIEU)** en materia de desarrollo urbano territorial-nuevas centralidades.

**-SIU-QUERANDIES, relevamiento del parque edilicio completo de la Universidad y su infraestructura:** construcciones y espacios abiertos, destinos, superficies, dominio, estado de conservación, servicios y usos

Superficies de terrenos: 353.919m<sup>2</sup>

**Superficie total construida: 56.965m<sup>2</sup>**

Superficie no construida: 333.486m<sup>2</sup>

### -SEDE ANEXA FAUD etapa I /Arquitectura y diseño, talleres y aulas /Recepción Definitiva

**Financiamiento** Secretaría de Políticas Universitarias

1100m<sup>2</sup>

\$3.800.000

Ejecutado 100%

### -BIBLIOTECA NUEVA equipamiento para libros, mesas y sillas

**Financiamiento** Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios  
**Programa Nacional de Infraestructura Universitaria/ Recepción definitiva**

1800m<sup>2</sup>

\$1.250.000.- fondos CAF

Ejecutado 100%

**-INTEMA etapa I, planta piloto**

**Financiamiento BID, MINCyT- CONICET**

13.500m<sup>2</sup>

\$42.000.000

Ejecutado 100% y en proceso etapa II para licitar

**- SEDE ANEXA 2 Patronato, Facultad de Ingeniería./ áreas complementarias**

1800m<sup>2</sup>

Programa carreras nuevas

**-CONTENEDORES IIB- mza Navarro /recepción provisoria.**

Elaboración de pliego y licitó el CCT-conicet mar del Plata

**-CEPA**, convenio ADUM, estudio-edición

110m<sup>2</sup>

**-PROGRAMA DE SEGURIDAD ELÉCTRICA SPU, Complejo CU;B, Fac. Ingeniería, Manzana Navarro**

**-PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES con la Facultad de arquitectura, Urbanismo y Diseño**

2013, 2014 y 2015 se concretaron con un resultado positivo para los estudiantes, la FAUD y la Secretaría de Obras PLAN MAESTRO

**-ESCRITURACIÓN DE 9has**, en sector de Av. Colón y calle Sandino, en conjunto con la COOPERADORA DE LA UNMDP

**-OBRA: “REFORMA Y AMPLIACIÓN SEDE ANEXO FAUD – Etapa II” proceso licitatorio**

Monto: \$ 3.000.000.-

Ubicación: España 3951

Destinatario: FAUD

**-OBRA: “REFORMA Y AMPLIACIÓN SEDE ANEXO FAUD – Provisión calderas” /recepción provisoria**

Monto: \$ 75.000.-

Ubicación: España 3951

Destinatario: FAUD

**-OBRA: “MÓDULOS DE CULTIVOS VEGETALES - Manzana Navarro” 7recepción provisoria**

Monto: \$ 265.800 A cargo de la CCT- CONICET e inspeccionado por el Departamento de Obras

Ubicación: Calle Olazabal casi R. Peña

Destinatario: Fac. de Cs. Exactas y Naturales

**-Obra: “Edificio Banco Provincia – Acondicionamiento Piso 13 – Ala SUR” Abuelas de Plaza de Mayo/ proceso licitatorio**

Monto: \$ 1.000.000

Ubicación: Edificio Banco Provincia, calle Córdoba esq. San Martín – Piso 13

Destinatario: Rectorado y Fac. de Humanidades

<b>3/OBRAS GESTIONADAS Y PRESENTADAS MINCyT, MPFySP, ME, SPU</b>
--

**-AULARIO DE INGENIERÍA presentación proyecto ejecutivo**

Ministerio de Planificación federal, proyecto ejecutivo de la etapa1, financiación convenio fondos CAF (Corporación Andina de Fomento)

2000m<sup>2</sup>

**Por \$20.000.000.-**

**-NUEVA FACULTAD DE MEDICINA**

**-CONVOCATORIA INSTITUTOS DOBLE DEPENDENCIA MINCyT-conicet 7 febrero 2014**

**Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura científica y Tecnológica**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS, ANTEPROYECTO (IIMYC)**

**admitido**

5000m<sup>2</sup>

Etapa1 2500m<sup>2</sup>

**Por \$20.000.000.-**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS (IIB)**

admitido

MINCyT

2500m2

Por \$20.000.000.-

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FÍSICAS (IIF)**

Admitido y seleccionado para financiar obra (Resolución Ministerial)

MINCyT

1700m2

Por \$20.000.000.-

**INTEMA 2da etapa/ realizado por área de infraestructura del CONICET, en convenio de uso de tierras con UNMdP**

Por \$13.000.000.-

Licitación realizada y su apertura fue en febrero de 2015, en proceso de adjudicación, plazo de obra 8 meses

- **AULARIO GENERAL CUMB (EX –BIBLIOTECA)**, remodelación para /SPU

1700M2

-**PROGRAMA DE SEGURIDAD ELÉCTRICA 3RA ETAPA, SPU, RESOLUCIÓN 4563/14**

Por \$4.037.103

incluye:

obras de completamiento en el CUMB, cableado, disyuntores, tableros seccionales.

Obra de mejoramiento del alumbrado público exterior en manzana navarro, comedor universitario y biblioteca nueva.

Obra de completamiento Ingeniería

Obra pararrayos en Facultad de Cs Agrarias

-**PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD SPU/convenio N°1485/13**

Por \$958.856.-

Obras de baños accesibles

Plataformas

Barandas y rampas

**-OBRA ADECUACION, REMODELACION Y EQUIPAMIENTO GRAL, EDIFICIO CENTRO (BCO PCIA) SPU, Resolución 4638/14**

**Por \$1.500.000.-**

**-PLAN TRIENAL Facultad de Psicología x Casita Histórica**

**-PLAN TRIENAL Facultad de Cs. Agrarias, sala de Postgrado**

<b>4/OBRAS y GESTION DE PROYECTOS, PLAN DE TRABAJO A DESARROLLAR 2016</b>
---

**- AULARIO GENERAL CUMB (EX –BIBLIOTECA), remodelación para MARZO 2016, a cargo Cooperadoras**

**- BIBLIOTECA NUEVA EN PROCESO DE MUDANZA**

**-NUEVA FACULTAD DE INGENIERÍA /AULARIOS Y ANEXOS**

Ministerio de Planificación federal, convenio firmado de fondos CAF (Corporación Andina de Fomento)

2000m2, actualmente en suministros pliego técnico elaborado

**Por \$28.000.000.-**

**-MEDICINA, ETAPA 1, INFRAESTRUCTURA a relevar Partido de Gral. Pueyrredón, evaluación de alternativas, anteproyectos y informes (equipo con la FAUD)**

**-NUEVA FACULTAD DE MEDICINA EDIFICIO, equipo con la FAUD, Arq. Garamendy y Plan Maestro coordinación General.**

**-NUEVA FACULTAD DE EXACTAS, laboratorios de docencia ETAPA1, Presentación en Secretaría de Obras de la Nación en Marzo 2016 para ser evaluados**

**- PISO 13 BANCO PROVINCIA, abuelas de plaza de mayo, remodelación ala norte**

- **SEDE ANEXA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO, ETAPA 2**, a ejecutar, obra adjudicada
- **COMEDOR UNIVERSITARIO**, ampliación planta alta en etapa de licitación
- **FIBRA ÓPTICA**, enlace rectorado, derecho, Cumb biblioteca canal TV, en etapa de licitación
- EUDEM**, Equipamiento expositores Casa del Balcón
- **CASITA HISTÓRICA**, remodelación y puesta en valor ejecutado al 90% ETAPA1, elaboración de la etapa II
- **AULAS Y LABORATORIOS AGRARIAS**, en ejecución, Nuevo plazo de obra, Secretaría de Obras de la Nación MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRA PÚBLICA Y VIVIENDA.
- INTEMA etapa1 finalizando y etapa 2 con financiamiento aprobado** realizado por área de infraestructura del CONICET
- INTEMA, construcción de subestación eléctrica EDEA**
- PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD** , en ejecución Rectorado, cumb
- PROGRAMA DE SEGURIDAD ELÉCTRICA 3RA ETAPA**, SPU, RESOLUCIÓN 4563/14  
Por \$4.037.103 ejecutadas al 90%
- PLAN TRIENAL Facultad de Psicología x Casita Histórica**
- PLAN TRIENAL Facultad de Cs. Agrarias, sala de Postgrado**
- **JARDÍN MATERNAL**, evaluación de posibilidades de crecimiento, plan maestro
- **MINCyT-conicet GESTIÓN CONVOCATORIA PROYECTOS Y OBRAS INSTITUTOS DOBLE DEPENDENCIA**  
**Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura científica y Tecnológica**

## **ELABORACION DE PLIEGOS EJECUTIVOS**

- NUEVA BIBLIOTECA CENTRAL final** etapa3 700m2
- AGRARIAS aulas y laboratorios** etapa3 final 700m2
- COMEDOR UNIVERSITARIO** ampliación
- COLEGIO ILLIA sector aulas y deportes**, gestión con Municipalidad de Gral. Pueyrredon
- ANEXO FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO** Etapa2 **aulas y talleres**
- FAUD**, Remodelación sector administrativo y de gestión
- FACULTAD DE DERECHO**, documentación de obra municipal
- FACULTAD DE CS DE LA SALUD**, gestión financiamiento obra de casa calle Peña
- CASA DEL ESTUDIANTE BALCARCE**
- AULARIO GENERAL CUMB** ex-biblioteca 1800m2
- CEPA** audiovisual
- MANZANA NAVARRO**, Plan integral **espacios públicos de uso**
- ANEXO 2 -Patronato, AULAS y Sector INVESTIGADORES** obras de adecuación en coordinación con la Facultad de Ingeniería
- ANEXO 1 –Juan B. Justo, AULAS, Sector investigadores y Gestión** obras y redistribución de espacios
- ESCALERA completamiento niveles** Facultad de Económicas y sociales
- TIERRAS A ESCRITURAR 10has** Facultad de Cs. Agrarias
- HUMANIDADES**, edificio **Banco Provincia** completamiento equipamiento.

## **ANTEPROYECTOS y ACCIONES PARA AVANZAR PLAN MAESTRO**

- FACULTAD DE EXACTAS Y NATURALES** etapa 17.000m2, en coordinación con las autoridades
- FACULTAD DE INGENIERÍA** 27.000m2, desarrollo de etapa 2
- CENTRO DE TRANSFERENCIA** 1500m2 a desarrollar
- EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO** a convenir para realizar concurso con Colegio de arquitectos DIX
- ARTICULACIÓN CON FAUD**, diversas cátedras de arquitectura y diseño industrial.
- PROYECTO ADECUACION ESPACIAL POLO DE LAS CS. SOCIALES CUMB**
- INSTITUTOS DEL CONICET**

- Instituto de Investigaciones Biológicas
- Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
- Instituto de Investigaciones Físicas
- Plan de Infraestructura del Predio

## **SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES**

### **INFORME DE GESTIÓN 2015-2016**

Como hacemos habitualmente, en principio destacamos la silenciosa labor diaria del personal de la Universidad, que afecta mucho tiempo y muchos recursos, y que muchas veces pasa desapercibida.

Nuevamente se destaca el cumplimiento de las acciones trazadas oportunamente, que permitieron el desarrollo y progreso personal y colectivo del personal de la Universidad, sin perder de vista que como refleja el Estatuto “la racionalidad en la organización de la gestión estará fundada en las acciones que propicien las condiciones necesarias para el logro de los fines y objetivos propuestos”.

### **DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN NO DOCENTE**

El Programa de Capacitación para el Personal no docente de la Universidad dependiente de la Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios es un espacio de formación laboral, destinado a los diferentes agrupamientos que conforman la planta de personal no docente.

A continuación se detallan las actividades de capacitación realizadas durante el año 2015:

- Fueron dictados 18 cursos y talleres de capacitación, en las modalidades presencial y virtual, los que registraron una inscripción de 393 participantes con un resultado final de 249 aprobados, que representa el 63% de los inscriptos totales.
- Respecto de las Becas de Capacitación para el personal de planta se informa que fueron otorgadas 2 (dos) becas para la realización de cursos y congresos y 10 (diez) becas, con diferentes coberturas del costo de la actividad, para carreras de posgrado.

Asimismo, la Secretaría de Asuntos Laborales Universitarios, que tiene a su cargo la formulación, coordinación y supervisión del Programa de Capacitación, propone ampliar la oferta de actividades, bajo la modalidad presencial. A tal fin, para el corriente año, se incorporarán propuestas de capacitación diseñadas por el personal no docente que se encuentra cursando la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Por otra parte se informa la aprobación por parte de la instancia de negociación paritaria del Reglamento de Becas de Capacitación y del Circuito Administrativo para su diligenciamiento, ambos basados en proyectos generados por la Dirección de Capacitación para el Personal No Docente, dependiente de esta Secretaría y cuyo tratamiento surgiera a partir de la iniciativa de la citada Dirección.

Para el año 2016 y en el convencimiento de la importancia que reviste el tema para la Institución, el Consejo Superior de la UNMdP destinó una partida de \$ 229.500 (OCS N° 1075/16) para las actividades de Capacitación para el personal No Docente de la Universidad.

## **DIRECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE**

Se destacan como puntos salientes para informar:

### **Adicionales por título de posgrado:**

- Doctorados: la Universidad se encuentra liquidando el beneficio a seiscientos doce (612) agentes.
- Maestrías: la Universidad se encuentra liquidando el beneficio a doscientos sesenta y ocho (268) agentes.
- Especializaciones: la Universidad se encuentra liquidando el beneficio a ciento cuarenta y dos (142) agentes.
- Durante el año 2015 la partida presupuestaria destinada a estos adicionales fue de \$ 2.615.108.

### **Trámites relacionados con Jubilación docente.**

- Se realizó una actualización completa con los datos de los docentes que se encuentran en condiciones de obtener el beneficio de la jubilación y su situación frente al régimen previsional. Esta información fue remitida en distintas ocasiones al Honorable Consejo Superior, para su análisis.

- Se confeccionaron alrededor de trescientas cincuenta (350) Certificaciones de Servicios y Remuneraciones a efectos de iniciar los trámites jubilatorios (Leyes 24241, 26508, 22929, 24016 y Decretos reglamentarios).
- Asesoramiento general a docentes en condiciones de obtener el beneficio jubilatorio.
- Pendiente de adecuación la normativa de la Universidad en función de las Leyes jubilatorias en lo concerniente a las opciones de continuidad en la actividad laboral.
- En Diciembre/15 se promulgó la OCS n° 1731/15, la cual se está implementando.

#### Expedientes de las distintas Unidades Académicas.

- Se realiza la supervisión, control y toma de conocimiento de las distintas actuaciones originadas por las diferentes Unidades Académicas y demás dependencias de esta Universidad Nacional de Mar del Plata (designaciones, permisos de comisión de trabajo, opciones jubilatorias, asignaciones de funciones, investigación, extensión, licencias, reconocimientos de antigüedad, entre otras). El cúmulo de expedientes que ingresó y egresó de esta Dirección en 2015 superó holgadamente los tres mil (3000).

#### Becarios de Investigación.

- Adecuación de la forma de designación de los becarios de investigación. La OCS 493/13 (Reglamento de Becas de Investigación) establece que los becarios de investigación serán designados por el Consejo Superior a propuesta del Sr. Rector. En el período 2015, los becarios fueron designados por RR. En Diciembre/15 se cambió la reglamentación mediante OCS n° 1618/15, cambiando las categorías de las Becas.

#### Asesoramiento general a los docentes en tramitaciones internas.

- Se brinda atención en forma personal, mail y telefónica a los docentes de la Universidad en todas las áreas de incumbencia de esta dependencia.

Registro cumplimiento “Declaración Jurada Patrimonial Integral – F.1245”.

- Se dio cumplimiento total a los requerimientos de la Oficina Anticorrupción en cuanto a las presentaciones por parte de los funcionarios obligados de las respectivas Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales (Anual 2014 – Baja 2015 – Inicial 2015). Actualmente se elaboran comunicaciones para realizar igual trabajo para el período Anual 2015.

Del personal docente dependiente de Rectorado.

- Control e incorporación al Sistema SIU Mapuche de todas las novedades concernientes a: Rectorado, Colegio Nacional, SEAD, DOVIE, Deportes, Jardín Maternal, Becarios. Altas, Bajas y Novedades.
- Supervisión y control de asistencia de todo el personal docente universitario.
- Actualización de datos ante AFIP (Sistema Mi Simplificación 2).
- Supervisión y confección del legajo físico de todos los docentes de la UNMDP. Actualización del legajo electrónico.
- Confección y carga al Sistema SIU Mapuche del legajo histórico del personal docente universitario.
- Digitalización de todas las licencias históricas del Personal Docente a efectos de agilizar los trámites relacionados.

Adecuación de Reglamentación

- En Julio/15 se puso en vigencia el Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, adecuándose la reglamentación vigente y realizando un trabajo comparativo, teniendo en cuenta el Art. 69º que establece “El presente Convenio Colectivo de Trabajo no podrá afectar las condiciones más favorables que tengan actualmente los trabajadores docentes”.

**PERSONAL NO DOCENTE**

**CAMBIO DE AGRUPAMIENTO:** Durante 2014 la Secretaría dispuso la realización de Pruebas de Suficiencia para el Personal no Docente de Planta Permanente que

poseyendo título secundario, terciario o universitario no se desempeñe en el Agrupamiento Administrativo.

Se establecieron metodología, temas de evaluación y formación del Comité Evaluador. MARZO/15.

Examen final: 27-04-2015

Examen recuperatorio: 04-05-2015

Aprobaron 39 agentes que teniendo en cuenta el orden de mérito y disponibilidad de cargos, pasan al Agrupamiento Administrativo.

DESIGNACIÓN DE PERSONAL DE LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LOS ORDENES DE MERITO ESTABLECIDOS POR RR. Nº 2511/2007 Y SU MODIF.

Reemplazos necesarios producto de los pases al Agrupamiento Administrativo.

DESIGNACIONES: Se da curso a la totalidad de solicitudes de designaciones por reemplazos de cargos vacantes.

SUPLEMENTO POR MAYOR RESPONSABILIDAD: Se impulsa R. R. nº 2531/15 Ref. a tales Suplementos y Protocoliza el acta Paritaria de fecha 20-5-15 al respecto.

Se gestionan la totalidad de las solicitudes de suplementos por mayor responsabilidad.

Impulsó la R.R. 2689/15 que dispone la implementación de los llamados a Concursos de los cargos Categoría 1 – Agrupamiento Administrativo - Función Direcciones:

- Consejo Superior, Secretaría Privada, Suministro, Contaduría, Personal no Docente, Despacho General.
- Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

PERSONAL NO DOCENTE QUE CUMPLE REQUISITOS DE ANTIGÜEDAD Y EDAD PARA ACOGERSE AL BENEFICIO JUBILATORIO:

Se impulsó la R.R. Nº 2690/15 intimando a iniciar los trámites jubilatorios a agentes en condiciones.

NUEVA REGLAMENTACIÓN INTERNA CON REFERENCIA AL PERSONAL DOCENTE EN CONDICIONES DE INICIAR TRÁMITE JUBILATORIO – O.C.S. Nº 1731/15 - , IMPLEMENTACIÓN, EDADES Y EQUIPARACIÓN DEL PERSONAL NO DOCENTE .

A efectos de proceder a la implementación de los llamados a Concursos con destino a la implementación de la Señal Audiovisual Universitaria según Convenio Programa nº 1093/14 suscripto con el Ministerio de Educación de la Nación, Impulsó la R.R. nº 2286/15 que aprueba la estructura orgánico – funcional de la Secretaría de Comunicación y Relaciones Públicas.

RÉGIMEN PARA CONCURSOS CERRADOS GENERALES PARA EL INGRESO A CATEGORÍAS INICIALES DE LOS DISTINTOS AGRUPAMIENTOS.

### **Departamento de Servicios Sociales**

- Continuamos con Provincia ART, para la cobertura de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional
- Se regularizó el reintegro de las prestaciones por Incapacidad Laboral Temporaria por parte de la aseguradora, actualmente se envía en forma mensual.
- Se regularizó el pago de subsidios por fallecimiento.
- Se verifica a través de la página Web de La Caja Seguros el efectivo pago de los siniestros

### **INFORME DE GESTIÓN DE LA SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA 2015/2016**

Desde que se asumió la responsabilidad de coordinar las tareas de la Subsecretaría Legal y Técnica se ha trabajado junto al personal en un reordenamiento de la modalidad de trabajo a fin de mejorar su funcionamiento. Entre las medidas principales hemos

elaborado e implementado la Resolución de Rectorado N° 2676/15, que dispone la delegación de los actos administrativos “Providencias Resolutivas” en las distintas Secretarías de Rectorado viendo a ésta reglamentación como una herramienta propicia para mejorar en la administración de nuestra Universidad los estándares de celeridad, economía, sencillez y eficacia.

Es dable destacar que se generó un nuevo software para la puesta en marcha de un Sistema Centralizado de Registración, Gestión y Consulta de Normas Universitarias, esto permitirá una mayor transparencia y mejorará el acceso a la información, a través del Boletín Oficial y Digesto Digital, con motores de búsqueda amigables para el usuario.

Considero importante destacar el acompañamiento y la iniciativa del personal universitario dependiente del área, para llevar adelante los objetivos de trabajo propuestos cotidianamente.

### **1. Dirección General de Asuntos Jurídicos:**

Durante el periodo 2015/2016 la Dirección de Dictámenes y Legislación ha continuado con el cumplimiento de sus funciones reglamentarias, siendo dependencia de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del asesoramiento previo establecido por el art. 7 inc d) de la Ley N° 19549. Asimismo, se continúa brindando, ante requerimiento de las distintas Secretarías de la Administración Central y Unidades Académicas, asesoramiento en materia de proyección de reglamentación.

Continuando con ésta labor, la Dirección de Dictámenes y Legislación procedió en este período a intervenir en aproximadamente: 250 convenios (marco, específicos, internacionales y de prácticas supervisadas), 50 contratos de transferencia y 60 solicitudes de licencias.

También, se asesoró a la autoridad en diferentes temática pudiendo establecer como estimativo: contrataciones de personal 400 intervenciones, 50 pasantías, 70 entrega de títulos, 80 jubilaciones.

Asimismo, se produjeron más de 200 dictámenes en otras materias, pudiendo destacarse aquellas vinculadas con compras y contrataciones, y dentro de ellas, redeterminaciones de precio de obra pública, concursos de antecedentes y oposición de personal docente, sumarios administrativos, situaciones con causa en relaciones de empleo, cuestiones de índole académica, etc.

Desde la Dirección de Sumarios y Asuntos Judiciales se llevó adelante el trámite de diferentes expedientes a lo largo del período 2015/2016, donde se pudo concluir con la investigación de algunos procesos sumariales, mientras que otros siguen en instrucción, a

saber aproximadamente: 57 sumarios administrativos, 9 sumarios estudiantiles, 8 informaciones sumarias.

Cabe mencionar que también se llevan adelante diferentes causas penales a consecuencia de los sumarios incoados, además, ésta Universidad se ha constituido en calidad de Particular Querellante en la causa N° 33013793/2007, *“Imputado Demarchi, Gustavo Modesto y Otros S/ Homicidio Agravado p/ él Con. de dos o más personas y privación ilegal de la libertad agravada (art 142 inc. 1) Querellante: Paciaroni de Gasparri, Esilda y Otros”* de trámite por ante el Juzgado Federal N° 3 Secretaría de Derechos Humanos de Mar del Plata.

Es importante informar que el debate oral y público tuvo comienzo el 8 de junio de 2015 con la lectura de los Requerimientos de Elevación a Juicio pertinentes, informándose a las partes que las audiencias serán llevadas a cabo todos los días lunes y martes, semana por medio. Consecuentemente es ardua la tarea profesional del abogado comisionado en la participación en esta causa de gravedad institucional, se informa además que estas audiencias son filmadas por el Departamento de Televisión y Video de la UNMDP.

Finalmente, el Área de Asuntos Judiciales continuó con la procuración de todas las causas en las que la Universidad es actora o demandada. Se mantuvo sin alteraciones la tramitación de todos los oficios de la Universidad. Se realizaron los informes económicos de previsión para dar cumplimiento a los pagos de causas finalizadas. Se han iniciado los trámites administrativos para abonar deudas con bonos de consolidación y que se encuentran pendientes de pago.

Desde esta área se ha participado de la Red de Asesores Jurídicos de las Universidades Nacionales (RED - AJUNA) fomentando e intercambiando experiencias en cuanto a los asuntos judiciales de otras Universidades Nacionales.

## **2. Dirección de Mesa de Entradas y Archivo**

Desde la Dirección de Mesa de Entradas y Archivo se centraliza la carga y actualización total de datos del Sistema de Expedientes, el cual es consultado diariamente, a través de la página web institucional, por la comunidad universitaria y público en general.

### **Período: 01/04/15 al 31/03/16**

- Total de expedientes correspondientes a la Administración Central de la Universidad: **7518**.
- Total de expedientes correspondientes a las nueve Facultades, Colegio Nacional

“Dr. Arturo U. Illia” y Sistema de Educación Abierta y a Distancia: **8614**.

- Correspondencia nacional e internacional de la Administración Central de la Universidad despachada (expresos, certificadas, simples, cartas documentos, encomiendas, etc.): **7633**.

### **3. Dirección de Relatoría y Documentación:**

Con respecto a las tareas desarrolladas en el último año es de resaltar que se continuó trabajando en la indicación del trámite de los expedientes, adecuando a la nueva normativa el circuito administrativo de los mismos. Se realizó el control de la documental adjuntada en los expedientes, la publicitación de los actos administrativos del rectorado, notificación de todos los contratos y convenios nacionales e internacionales ratificados por actos administrativos de rectorado.

Ésta dependencia se encuentra trabajando arduamente en la refuncionalización del Digesto y la implementación del Boletín Oficial de nuestra Universidad, la tarea que se está desarrollando actualmente es la digitalización de los actos administrativos del rectorado (Resoluciones de Rectorado, Ordenanzas de Consejo Superior, Resoluciones de Asamblea Universitaria y Providencias Resolutivas de las distintas Secretarías). Dicha digitalización se está realizando desde el año 2016 hacia atrás, actualmente se ha llegado hasta el año 2002, quienes requieran dicha información ya se encuentra disponible en formato digital y apto para cargar al Digesto Digital.

### **4. Dirección de Despacho General:**

Desde la Dirección de Despacho General se coordinó con las diferentes Secretarías de Rectorado la implementación de la RR N° 2676/15, realizando encuentros con el personal administrativo y de gestión, que permitió llevar adelante los cambios planteados.

#### **Actos Administrativos:**

#### **Resoluciones de Rectorado: 984**

- Correspondientes a trámites iniciados por Secretarías: Auspicios. Contratos. Actividades de Extensión Universitaria. Sumarios. Licitaciones. Becas de Ayuda Económica. Designaciones de Representantes de la Universidad por Convenios u otras actividades. Designaciones docentes de becarios de investigación. Designaciones, licencias y renuncias del personal docente del Jardín Maternal; DOVIE; Departamento de Educación Física y Deportes; Servicio Universitario de Salud; Agrupaciones Artísticas y todo lo relacionado con el Personal No Docente, entre otros.

- Correspondientes a trámites iniciados por las distintas Unidades Académicas: licencias de competencia del rectorado; trámites por excepción a fechas establecidas para colaciones de grados; autorizaciones para trámites de diplomas y designaciones de docentes interinos fuera del período anual establecido, entre otros.
- Correspondientes a trámites iniciados por Servicio de Educación Abierta y a Distancia: aprobación de cursos; renunciaciones; licencias y contratos de personal docente.
- Correspondientes a trámites iniciados por el Colegio Nacional “Dr. Arturo U. Illia”: designaciones; renunciaciones; licencias y comisiones de servicio del personal docente.

#### **Providencias Resolutivas: 258**

- Licencias docentes dependientes de Rectorado; licencias no docentes; reconocimientos de antigüedad para bonificación y/o licencia anual ordinaria; reconocimiento de títulos; reducción horaria agentes no docentes; adicional por responsabilidad profesional y otras.
- Todas las providencias provenientes de la aplicación de la Resolución de Rectorados 2676/15, con excepción de las que realiza la Secretaría de Administración Financiera.

#### **Unidad de Auditoría Interna:**

Entrega mensual a la U.A.I. de un informe con la síntesis de las Resoluciones de Rectorado dictadas, para ser remitido a la Sindicatura Jurisdiccional de Universidades “I” de pendiente de la SiGeN.

#### **Secretaría de Extensión Universitaria**

#### **Informe de Gestión 2015**

#### **ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS:**

Convocatorias a Proyectos de Extensión 2015:

<b>CONVOCATORIA</b>	<b>PROYECTOS PRESENTADOS</b>	<b>APROBADOS CON SUBSIDIO</b>	<b>SUBSIDIOS</b>
<b>UNMdP ordinaria 2015</b>	37	21	\$ 354.648,00

<b>UNMdP</b>	<b>2014</b>			
<b>Extraordinaria</b>	<b>de</b>	4	3	\$ 75.000,00
<b>(Centros</b>				
<b>Extensión</b>				
<b>Universitaria)</b>				
<b>SPU</b>	<b>Voluntariado</b>	25	19	\$ 274.821,00
<b>2015</b>				
<b>SPU</b>	<b>-</b>	<b>2ª</b>		
<b>Convocatoria</b>		6	6	\$ 140.874,00
<b>Universidad,</b>	<b>Diseño</b>			
<b>y Desarrollo</b>				
<b>SPU</b>	<b>-</b>	<b>3ª</b>		
<b>Convocatoria</b>		10	10	\$ 268.780,00
<b>Universidad,</b>	<b>Diseño</b>			
<b>y Desarrollo</b>				
<b>TOTAL</b>		<b>82</b>	<b>59</b>	<b>\$ 1.114.123,00</b>

## **CENTROS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

Continuando con la expansión de esta línea política de articulación entre la Universidad y los barrios, a comienzos del 2015 se realizó la apertura de tres nuevos Centros de Extensión Universitaria en Batán, Dorrego y Pueblo Camet que se sumaron a los tres existentes en el Puerto, San Martín y Parque Camet

A partir de la presencia de los CEU y su inserción institucional en las Redes Vecinales se entabló diálogo con más de 50 instituciones de la comunidad y al mismo tiempo se promovió la interacción con distintas iniciativas de la UNMDP como el Programa la Universidad en los Barrios, el Plan Fines Universidad, el Servicio Social Universitario, los Programas de Vinculación Socio-Productiva (VISOPRO), Prácticas Socio-Comunitarias y Acción Comunitaria a través de su espacio de Género.

La Secretaría se encuentra trabajando intensamente en aumentar los niveles de articulación de los equipos de docentes, con Institutos y Grupos de Investigación, destacándose la ejecución de 6 Proyectos de Extensión y el desarrollo de 2 Proyectos Institucionales de Extensión diagramados mediante talleres participativos. Esto ha permitido el desarrollo de Talleres, Cursos, Charlas y Jornadas recreativas y educativas, reuniendo a más de 30 docentes y más de 50 estudiantes y graduados universitarios incluyendo la participación de personal universitario y agentes comunitarios en la diagramación de propuestas y proyectos.

Lo anterior permitió que más de 2000 personas hayan participado durante el 2015 de alguna de las propuestas de los CEU; convirtiéndose además en un espacio de referencia para consultas y asesoramientos de la oferta educativa, tanto de la población, como de instituciones barriales, especialmente de las Escuelas Secundarias, donde ya se han podido inscribir aspirantes a carreras que se ofrecen desde la UNMdP.

Actualmente se está avanzando con las gestiones para la concreción de dos nuevas sedes de CEU, en las vecinas localidades de Santa Clara del Mar y Balcarce.

## **PROGRAMA PRÁCTICAS SOCIO COMUNITARIAS**

Desde el Programa se continuó trabajando con las Unidades Académicas para consolidar las Prácticas Socio Comunitarias como requisito curricular obligatorio para las carreras de grado y pre grado según lo aprobado por OCS 1747/11.

A partir del subsidio gestionado ante la SPU en conjunto con ADUM (Res.SPU 3539/14) las Unidades Académicas cuentan con un docente y un becario para la implementación de las PSC, lo que les permite además realizar acciones de formación y sensibilización. Para el 2016, el subsidio se amplía mediante la resolución de SPU 3898/15.

En reunión plenaria del Programa se elaboró un Plan de Acción, aprobado por RR 2654/15, en el que las Unidades Académicas se comprometen a elaborar anualmente un plan de trabajo a concretar por el docente y becario designado. Actualmente todas las U.A. cuentan con becarios seleccionados y en proceso de designación.

En el marco de este Programa se gestionó la organización de las Jornadas Nacionales de Compromiso Social Universitario en conjunto con ADUM y CONADU. Las mismas contaron con la asistencia y participación de 20 universidades nacionales, más de 200

personas y la presentación de 66 trabajos de experiencias que fueron sistematizadas en una publicación digital.

## **PROGRAMA DE VINCULACIÓN SOCIO PRODUCTIVA**

El Programa de Vinculación Socio Productiva desarrolló tres líneas de trabajo, articulando aportes de los 15 participantes voluntarios permanentes del programa y de 8 estudiantes realizando prácticas socio-comunitarias:

1. Acompañamiento a cooperativas de trabajo y empresas recuperadas, en cuanto a aspectos de funcionamiento y capacitación. Durante el 2015, los acompañamientos se centraron en la Cooperativa de recicladores CURA, la Cooperativa de Compras Comunitarias, la Cooperativa láctea Nuevo Amanecer y la Cooperativa frigorífica Nuevo Arhepez, abarcando alrededor de 140 cooperativistas entre las 4.
2. Formación y sensibilización: se realizó en conjunto con la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), el Curso de Organización Comunitaria y Economía Popular, en el que participaron 35 personas, entre cooperativistas, productores agroecológicos y emprendedores. Por otro lado, se trabajó en la formación de los voluntarios del Programa, en cuanto a la realización de Diagnósticos participativos y la intervención territorial.
3. Espacio de Feria en el Complejo Universitario Manuel Belgrano: organización de la Feria de emprendimientos socio-productivos y articulación con la Feria Verde en las que participan cerca de 30 feriantes, entre fines de 2014 y mediados de 2015 se trabajó en el diseño de una propuesta, con un grupo de estudiantes de la FAUD y la FCEyS, de puestos para su construcción e instalación en el sitio de feria para dar una mejor imagen y garantizar mejor infraestructura al espacio de Feria.

## **PROGRAMA VOLUNTARIADOS SOCIALES**

Se llevaron adelante cuatro convocatorias a estudiantes y graduados de nuestra universidad para integrar proyectos de extensión, y participar en eventos tales como la Muestra Educativa, el Festival Internacional de Cine y la Feria del Libro. Más de 100 estudiantes se inscribieron a las convocatorias participando activamente de las diferentes propuestas.

## **PROGRAMA DE EXTENSIÓN CULTURAL**

Desde este espacio se continuó trabajando en múltiples iniciativas entre las que se destacan:

Organización de una Jornada de Cine destinada a los potenciales ingresantes a la UNMDP dentro de la Muestra “La Universidad Te invita a Estudiar - Edición 2015”.

Realización del Ciclo *Cine Documental Político Argentino de los últimos 50 años*. Organizado entre la Secretaría de Extensión Universitaria y el Teatro Auditorium.

Realización del “*Ciclo la pesada del doc*”; segunda gira nacional de películas de rock. Co organizada junto al Teatro Auditorium, La nave de los sueños y Farsa Producciones.

Realización del *Ciclo Documental Rock Argentino* en el marco del Proyecto Culturas Juveniles del Programa de Acceso a la Educación Universitaria, dependiente de la Secretaría Académica.

Re - Inscripción de la Universidad Nacional de Mar del Plata como Sala No Comercial / Espacio INCAA

Desarrollo de las “24 hs de Cine Nacional” 8ª Edición / 2015, en el Marco del Festival de Cine Internacional.

Gestiones ante productoras y directores independientes con el propósito de enriquecer el catálogo de la videoteca universitaria.

Puesta en marcha del *Programa Universidad de Verano 2016*. Se dictaron 29 cursos en los cuales se inscribieron / participaron un total de 453 personas en las diferentes áreas temáticas; habiéndose incorporado el CREAP de Necochea y el CREAP de Ayacucho.

Las Agrupaciones Artísticas (Teatro, Coro de niños, Coro de la Universidad, Coro de Cámara y Cuarteto de cuerdas) realizaron además de sus tareas habituales diversas y valoradas presentaciones en espacios educativo/culturales en la ciudad y la zona.

Se realizaron: 7 conciertos del Coro de Cámara en distintos escenarios de la Ciudad , 15 conciertos en Mar del Plata y Tandil, del Coro de Niños , 13 conciertos locales y 14 en Gira por Ecuador, del Coro Universitario y 18 Funciones de “Bodas de Sangre” por la Compañía de Teatro en el Teatro Séptimo Fuego.

## **PROGRAMA ACCIÓN COMUNITARIA:**

## **Derechos Humanos**

Organización y realización del Acto en conmemoración por el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia 2015

Colocación de la baldosa emplazada en la vereda del Rectorado de la UNMdP, que conmemora el asesinato de la estudiante de arquitectura Silvia Filler.

Participación en la Comisión Organizadora del Acto del 24 de marzo de 2016, en Conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, a 40 años del Golpe de Estado de 1976, conformada por representantes de la Secretaría de Extensión Universitaria, la Cátedra Abierta por los Derechos Humanos "Silvia Filler"; ADUM; APU; FUM; Consejo Superior. Esta actividad derivó en el Acto realizado el 23 de Marzo donde se anunció la construcción de un memorial en conmemoración a las víctimas del terrorismo de Estado y se nominó "Plaza de la Memoria" a la plaza seca del CUMB.

Organización y realización de las VI Jornadas de Derechos Humanos "Universidad y Escuela" y VII Jornadas Interculturales de Reflexión y Defensa de la Madre Tierra,

## **Género**

Convocatoria fotográfica respecto de la diversidad de trabajos que realizan las mujeres en la que fueron seleccionadas 20 fotografías que se exhibieron durante un mes en la Sala Alberto Bruzzone.

Sensibilización y difusión de los derechos a la salud sexual y reproductiva en la Sala de espera del Hospital Materno Infantil.

Presentación de un Protocolo de actuación en casos de violencia de género en cada las reuniones de red de los barrios donde se asientan los CEU.

Realización de dos ciclos de talleres de prevención de la violencia de género y promoción de los vínculos equitativos en escuelas.

Realización de la jornada "El cuerpo como mercancía: una violación a los derechos de las humanas", con la participación de 180 personas.

Realización de la Jornada de Reflexión sobre la violencia Obstétrica con el colectivo Las Casildas y el Observatorio de Violencia Obstétrica.

## **Niñez y Adolescencia**

Realización de ciclo de encuentros de Extensión “Código Civil: cambios de paradigma y transformaciones en las prácticas”

Realización conjuntamente con la Cátedra “Silvia Filler” del Curso de Extensión: “Las Adolescencias en la Mira.”

Participación en el Consejo de Promoción y Protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes del Municipio de General Pueyrredón, dentro del cual se integró la comisión de Salud Mental.

## **Cátedra ACNUR y Cátedra Abierta José Martí**

Se coorganizaron las exposiciones “Haciendo la Esperanza Visual”, "Guardapolvos Blancos: 111 años de Historia", “Homenaje a la Maestra Argentina” y "La Batalla del Viento". Además se promovieron las conferencias “José Martí: Hoja de Ruta de su Obra Literaria, “Cuba: mucho más que sol y playa” y “Libertad Soberanía, Derechos: la misión de la Universidad en el proceso de democratización en la Argentina”.

## **FINES UNIVERSIDAD**

Esta iniciativa es llevada a cabo conjuntamente por las Secretarías Académica y de Extensión en el marco de la cooperación con el Plan Fines para la finalización de estudios secundarios

En el año 2015 se coordinaron 6 comisiones con un total de 131 estudiantes y a partir de recursos destinados por la SPU se implementó un plan de tutorías a través de becas de extensión.

## **SUBSECRETARIA DE TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA (SSTYVT)**

### **Actividades 2015**

Las actividades de vinculación y transferencia tecnológicas desarrolladas en las distintas Unidades Académicas en el marco de la OCS 004/96, dio lugar durante 2015 a una facturación del orden de diez millones ciento diez mil quinientos pesos. El 40 % de este importe provino de la generación de actividades de vinculación y transferencia con el

sector privado, el 60 % restante por demandas de vinculación provenientes de organismos públicos, nacionales, provinciales y municipales.

La participación en el monto total facturado discriminado por Unidad Académica se corresponde en un 12 % Facultad de Ciencias Agrarias, 34% Facultad de Arquitectura, 3% Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 30 % Facultad de Ingeniería, 15% Facultad de Derecho, 2,5 % Facultad de Humanidades, 1% Facultad de Psicología, 2,5% Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

Durante 2015, continuando con las acciones que tienen por objetivo proteger el resultado de las investigaciones y desarrollos logrado por docentes investigadores de las distintas Unidades Académicas, se realizaron las gestiones y el aporte económico necesario para inscribir en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INPI) 5 solicitudes de patentes, y se acompañó la presentación de 4 solicitudes canalizadas a través del CONICET, total 9 solicitudes. Este accionar determino por una parte superar en un solo año la cantidad de 6 solicitudes presentadas en el período comprendido entre 2006/2014, por otra, ubico a la UNMDP, entre una de las Universidades con mayor número de presentaciones en el año 2015.

En el Marco del Convenio firmado con el MINCyT, para el financiamiento de los honorarios de un Gestor Tecnológico durante 2015, con el objetivo de realizar búsquedas sistemáticas de demandas tecnológicas y oportunidades que generen proyectos con diferentes grados de innovación, a fin de actuar como enlace para ejecutar la amplia oferta en I+D de la UNMdP, con el sector privado a través de la gestión de fondos (públicos y de instituciones privadas) ofrecidos en distintas convocatorias de financiamiento de proyectos de I+D+i. El resultado del convenio ha sido altamente satisfactorio, al lograr presentar 11 empresas del área de influencia de la UNMDP, quienes solicitan un financiamiento de un total de alrededor de catorce millones de pesos. De las cuales 4 de ellas ya han obtenido el financiamiento solicitado

En diciembre de 2015 el Consejo Superior aprobó la propuesta elevada por la SSTyVT para la creación del "Programa: INCUBADORA DE EMPRESA DE BASE TECNOLÓGICA E INDUSTRIAL – UNMDP", formalizando de esta forma las actividades desarrolladas durante 2015, por un grupo conformado por participantes de distintas Unidades Académicas, así como, de otras instituciones públicas locales.

La Universidad a través de la Subsecretaria formo parte de la RedVITEC, dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), desempeñando el cargo de sub-coordinadora de la Comisión Ejecutiva de la Red.

Se asistió a las reuniones convocadas por la Comisión de Vinculación Tecnológica del CIN

### **Programa Actividades 2016**

Continuar perfeccionando la implementación de la OCS 004/96

Organizar y poner en funcionamiento el Programa: INCUBADORA DE EMPRESA DE BASE TECNOLÓGICA E INDUSTRIAL – UNMDP”, realizar una convocatoria para seleccionar casos de emprendimientos que requieran de procesos de pre incubación, como así también que estén en condiciones de ser incubados.

Generar un Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión de la Propiedad Intelectual a fin de institucionalizar la actividad de protección de los resultados de la investigación y desarrollo tecnológicos, generados en la Universidad

Continuar con la implementación del nuevo convenio UNMDP-MINCyT, para la contratación del gestor tecnológico 2016-2017.

## **SECRETARÍA ACADÉMICA**

## **INFORME DE GESTIÓN 2015**

La Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Mar del Plata inscribe su accionar en el marco del Estatuto Universitario, específicamente en el Título II en los artículos comprendidos entre el art. 2 y el art. 9. Esta Secretaría tiene como misión aportar al diseño, implementación, seguimiento y evaluación de política académica de la Universidad a fin de dar respuestas institucionales a la demanda de la sociedad por educación superior.

### **1- Programas Acceso y Permanencia en la Universidad Nacional de Mar del Plata:**

**-PROGRAMA ACCIONES COMPLEMENTARIAS BECAS BICENTENARIO. CONVOCATORIA II:** DESTINADO A GARANTIZAR EL INGRESO, LA PERMANENCIA Y LA FINALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS UNIVERSITARIAS BICENTENARIO Y PROGRESAR. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N- 4548/2014 SE IMPLEMENTARON TUTORÍAS, CURSOS DE FORMACIÓN PARA TUTORES PARES, DISEÑO Y TRAMITE LICITATORIO DEL CUADERNO PARA APUNTES CON SEPARATAS INFORMATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DESTINADO A LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS TÉCNICAS.

**-CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE TUTORES UNIVERSITARIOS:** PRESENTACIÓN A LA CONVOCATORIA 22- PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN COMUNITARIA. "UNIVERSIDAD, ESTADO Y TERRITORIO". RSPU 3408/145 Y ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO.

GESTIONES PARA IMPLEMENTAR LAS TUTORÍAS PARES PARA ACOMPAÑAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE Y DE ACCESO A LA VIDA UNIVERSITARIA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNMDP QUE ESTÉN PRIVADOS DE SU LIBERTAD.

**-PROGRAMA PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:** EN EL MARCO DE LA RR 2845/16 SE DESARROLLARON LAS SIGUIENTES ACCIONES TENDIENTES A LA INCLUSIÓN Y PERMANENCIA DE LOS ASPIRANTES E INGRESANTES.

**- MUESTRA EDUCATIVA :** "**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA TE INVITA A ESTUDIAR**". REALIZADA EN EL COMPLEJO UNIVERSITARIO EN UNA ESTRUCTURA DE CARPA; CONTO CON LA ASISTENCIA DE 9000 ESTUDIANTES Y LA PARTICIPACIÓN DE NUMEROSAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE GESTIÓN ESTATAL Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. MUESTRA ANUAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA SUPERIOR CON LA PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES NACIONALES PROVINCIALES Y MUNICIPALES. OCS N- 1985/15

**- MUESTRA EDUCATIVA EXTENDIDA:** PARTICIPACIÓN EN LAS MUESTRAS O FERIAS EDUCATIVAS QUE SE REALIZAN EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE MAR DEL PLATA: TANDIL, MADARIAGA, BOLÍVAR, VILLA GESELL, SANTA TERESITA, AYACUCHO, MIRAMAR, BALCARCE. TAMBIÉN PARTICIPACIÓN EN MUESTRA EDUCATIVA EN USHUAIA.

**- FERIA DEL LIBRO "MAR DEL PLATA PUERTO DE LECTURA"** CICLO DE CHARLAS Y PRESENTACIONES A CARGO DEL DOVIE. ATENCIÓN DEL STAND INFORMATIVO.

**2- ARTICULACIÓN CON OTROS NIVELES EDUCATIVOS:** LÍNEA PROGRAMÁTICA QUE COORDINA Y/O GESTIONA TODOS AQUELLOS PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE LA SECRETARIA ACADÉMICA PROPONGA IMPULSAR A PARTIR DE INICIATIVAS PROPIAS Y/O DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, A TRAVÉS DE LA SPU O DE LAS JURISDICCIONES U OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS CUYAS PROPUESTAS COMPATIBILICEN CON LA POLÍTICA ACADÉMICA DE LA UNMDP.

**-Proyecto de Mejora de Formación en Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria** (OCS 823/2014 RSPU 1777/12/1962/13/4566/14). En el marco de la convocatoria realizada por el Ministerio de Educación de la Nación, se presentó el proyecto "Pro articulación Ciencia y Tecnología: Competencias y Vocaciones. UNMdP y Escuelas Secundarias" con el propósito de promover y desarrollar el Proyecto de Mejora de la Formación en Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria, Plan Plurianual 2013 – 2016. El mismo fue evaluado y aprobado en noviembre de 2013, y cuenta con el financiamiento del Ministerio. Participan: DOVIE Área de Ingreso y SEAD dependientes de la Secretaría Académica junto a las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y la Facultad de Ingeniería. Las acciones de articulación se implementan en 15 escuelas secundarias - 5 de ellas técnicas - de los partidos de General Pueyrredón, Mar

Chiquita y General Alvarado. Se realizaron: Jornadas de trabajo con expertos; Talleres de Orientación Vocacional e Ingreso; Muestra Itinerante de Ciencias; Taller Aguacadabra: química y vida; La cocina de las Ciencias Naturales; Jugando con el robot en el aula; Comunicándonos; Elegir Energía Fundación YPF.

**La universidad en los barrios. Los barrios en la universidad** - (RSPU 4557/14. RR 1970/15). Programa financiado por la SPU. Participaron 950 estudiantes secundarios en el Juego de la Vida Universitaria; Encuentros de Orientación Educacional / Ocupacional; *Ingresando* a la Vida Universitaria; Taller para la palabra; Visita educativa a la Mega muestra Tecnopolis; Actividades a realizar en el complejo Universitario ¿Es tan complejo el Complejo?;

- **CONSTRUYENDO SEGURIDAD CIUDADANA** : INTERVENCIÓN TERRITORIAL PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN ESPACIOS FORMATIVOS DE MAR DEL PLATA Y BATAN. (CONVOCATORIA 15- PROYECTOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN COMUNITARIA. "UNIVERSIDAD, ESTADO Y TERRITORIO". RSPU 3272/2013). SE TRABAJARON LOS CONTENIDOS Y EL DISEÑO DE LOS CUADERNOS DE TRABAJO PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS TALLERES.

-**Plan FINES2 - UNMDP:** Este Programa tiene como propósito ofrecer a los jóvenes y adultos de la Región Educativa 19 la posibilidad de finalizar sus estudios secundarios a través de la implementación de un plan específico adaptado a sus posibilidades y necesidades. Sedes: Centro de Extensión Universitaria Puerto; Complejo Universitario y CNAI. Participan 220 estudiantes en ocho comisiones.

- **Proyecto de Voluntariado Apoyo a estudiantes Fines 2** para las practicas disciplinares del Plan Fines2 en Matemática e Ingles. Proyecto presentado y aprobado. MEyD 83/15.

**3- Programa de Apoyo a las Estrategias de Formación y Capacitación Docente:** a fin de promover y fortalecer las experiencias de innovación y mejoramiento de las prácticas docentes se realizo:

-**Capacitación externa:** La UNMDP como institución oferente de capacitación externa integra la Red de Formación Docente Continua, dependiente de la DGCYE. Se presentaron 9 propuestas formativas.

-**Programa Nacional de Formación Permanente. UNMDP e INFoD** (OCS N° 1060/14 y 1061/2014). Destinado a docentes en ejercicio de escala nacional por niveles inicial, primario, secundario y terciario, área/disciplina, puestos de trabajo y/o nuevos roles sobre temáticas priorizadas federal y jurisdiccionalmente. Se ejecutaron 3 propuestas

formativas: Paleontología; ciudadanía en la escuela. La construcción ciudadana como un proceso individual y colectivo; Management Educativo: Como gestionar una institución educativa en el siglo XXI.

**-Programa de Formación y Capacitación Docente en el marco del Convenio Paritario con Adum.** Aprobación de cursos: “¿Cómo diseñar consignas que ayuden a aprender e la educación superior?” A cargo de la Mg. Fernanda Pérez y la Prof. Claudia Segretín; “Una propuesta de re construcción de las normas de la cultura universitaria”, a cargo de la Mg. Miriam Casco; “Pantallas y videojuegos en la Universidad” a cargo de la Prof. Analía Segal.

**-Proyecto Competencias Docentes en la Virtualidad:** dictado de cursos sobre Entornos Virtuales de Aprendizaje/Construir el conocimiento colectivo: blogs y Wikis y Tutores virtuales/Diseño didáctico tecnológico de nuevas redes sociales. Destinados a la capacitación de docentes de la UNMdP. A cargo del SEAD. Participaron 75 docentes.

**-Acompañamiento pedagógico a las Facultades** en el diseño y gestión de los siguientes cursos: Defensas Efectivas de los Derechos del Consumidor y datos personales; Protección legal en Internet (Derecho); Primer Respondiente avanzado – Emergentología- (FCSySS/Región Sanitaria VIII); Orientador Turístico local y Gestión de la Pesca artesanal (FCEyS); Taller de Dramaturgia (Secretaría de Extensión, FI); Acuicultura (FCEyN), Luthería (Secretaría de Cultura de MGP).

#### **4- Programa Apoyo a la ampliación de la oferta académica de pregrado, grado y posgrado en la UNMDP.**

**- Programa de Apoyo a la Creación y Gestión de Carreras de Pregrado (RR 2633/15):** creación del Programa con el fin de asesorar a las Facultades en el diseño de nuevas carreras de pregrado (Se aprobaron 6 nuevas tecnicaturas que fueron elevadas al Ministerio de Educación).

**- Área de Posgrado:** Trabajo periódico de la Comisión de Posgrado de la Secretaria Académica. Se han consensuado criterios para el desarrollo de las carreras y cursos de posgrado en la UNMDP. Habiendo propuesto al Consejo Superior la normativa referente a carreras de posgrado presenciales y a distancia, normativa que fue oportunamente aprobada (OCS 600/14 y 940/14), en 2015 se elabora la norma para el dictado de cursos de posgrado no conducentes a título, que está en fase final de discusión.

Se comunicaron y difundieron actividades de posgrado de la UNMDP, empleando una cuenta electrónica (posgrado.unmdp@gmail.com), redes sociales (@PosgradoUNMDP [twitter] y Área Posgrado UNMDP [facebook]) y, últimamente, se ha colaborado en el

desarrollo de una sección en la página web de la Secretaría Académica: <http://www.mdp.edu.ar/index.php/academica/640-posgrado>.

Asistencia regular a las reuniones de la Comisión de Posgrado del CIN, promoviendo la participación de la UNMDP en los distintos debates y actividades generados en ese ámbito institucional. Una prueba de lo antedicho es la promoción en nuestra Universidad de la convocatoria al Componente Redes del Programa Estratégico de Formación de Recursos Humanos en Investigación y Desarrollo (PERHID – REDES), programa generado desde la Comisión de Posgrado del CIN. Dicha convocatoria, difundida desde el Área de Posgrado, permitió que varias carreras de posgrado de la UNMDP (nuevas o en funcionamiento) concursaron por esa fuente de financiamiento, con resultados satisfactorios.

Se ha colaborado activamente en las reuniones y jornadas de trabajo de la Comisión de Autoevaluación Institucional (convenio UNMDP – MINCyT); en la selección de candidatos para el Premio Alfonsina 2014, rubro Investigación (otorgado en 2015) y, en la búsqueda de espacios materiales y simbólicos para incrementar la relación entre la Universidad y la comunidad, ha promovido, junto con la Secretaría de Extensión Universitaria, la firma del convenio UNMDP – Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires (ICP) / Museo de Arte Contemporáneo (MAR).

**5. Programa de Información Estadística:** se ha difundido información estadística básica de la universidad y diseño un sitio con referido a esta temática <http://www.mdp.edu.ar/index.php/academica/372-proine>

**6. Gestión de Títulos:** se agilizó la gestión del trámite de obtención de diplomas (disminución en el número de reclamos por pronto despacho). Se realizaron 3 actos protocolares de graduación con la asistencia de alrededor de 500 graduados.

**Subsecretaría de Evaluación y Seguimiento Académico:**

Puesta en marcha del convenio de evaluación de las tareas de Investigación, Desarrollo e Innovación a través del MINCyT a través del proceso de Autoevaluación (tres fases: i) Autoevaluación, II) Evaluación externa y III) Elaboración e implementación de los planes de mejoramiento que se deriven de la etapa evaluativa) La implementación estuvo a cargo de la Comisión de Autoevaluación compuesta por

representantes de todas las Unidades Académicas y Rectorado y a fines del segundo cuatrimestre se incorporaron los Consultores Senior (Mg. Gabriel Ojeda) y Junior (CP/LA Luciana Murillo).

En esta primer etapa de Autoevaluación se promueve una reflexión participativa, sistemática, diagnóstica y valorativa sobre la función I+D+i por parte de los actores relevantes de la universidad, a fin de facilitar el análisis y conocimiento de las fortalezas y debilidades existentes en el desarrollo de la función, considerando las estrategias, recursos y capacidades movilizadas para llevarla a cabo, sus resultados, la vinculación con el entorno socio productivo y la articulación con distintas instancias del sistema de ciencia, tecnología e innovación.

Asistencia a la Comisión de Acreditación del CIN en la cual se discutieron, revisaron y reformularon las acciones reservadas de las carreras comprendidas en el Art. 43 de la LES.

### **Colegio Nacional Illia:**

Luego del proceso de discusión interna que se llevó a cabo en el CNAI durante 2014 se presentó y aprobó la OCS 1323/15 que cambió el sistema de ingreso por un Curso de Articulación entre Niveles con evaluaciones con calificación no numérica; incorporando contenidos de Ciencias Naturales; con la alternativa de recuperatorios en los dos Bloques Interareales y se incrementaron las vacantes a 144. Se inscribieron 437 aspirantes de los cuales 233 luego de aprobar todas las instancias fueron al sorteo de las vacantes correspondientes.

Se aprobó mediante la OCS 1743/15 el Reglamento Orgánico del CNAI, parte docente. El mismo fue discutido durante muchos años y finalmente con acuerdo de ADUM fue aprobado en el Consejo Superior.

Las actividades de apoyo escolar en el barrio San Martín recibieron una mención en el "Premio Escuelas Solidarias".

El Modelo ONU incrementó la participación de escuelas de gestión pública de la ciudad e incluyó la presencia del Colegio Preuniversitario Rafael Hernández de la UNLP. El Modelo ONU organizado por el CNAI se ha instalado como el mayor evento de participación estudiantil de escuelas secundarias de Mar del Plata.

Se amplió la participación de nuestros estudiantes en Olimpíadas organizadas por Universidades Nacionales, llegando nuevamente a instancias nacionales e internacionales.

**Biblioteca Central:**

Las actividades de la Biblioteca Central se centró en la planificación, organización e implementación del traslado a las instalaciones del nuevo edificio. La mudanza incluyó el traslado de la totalidad del mobiliario, equipamiento informático y el fondo documental con un volumen aproximado a 70 toneladas de material bibliográfico. Las doce áreas de trabajo se instalaron y acondicionaron para prestar servicios a la comunidad universitaria en su conjunto. Ellas son Procesos Técnicos, Referencia, Servicios al público, Extensión, Informática, Gestión de documentos, Fondo antiguo, Cadi (Centro, Hemeroteca, Centro de Normas IRAM, Centro de Ventas y Administración.

En el nuevo espacio se creó y puso en valor el área de Exposiciones gracias al aporte económico de la Fundación de la Universidad que adquirió los paneles exhibidores y que han permitido la realización de diversas muestras de artistas locales e internacionales.

Se realizó la Adhesión al Sistema Nacional de Repositorios y se creó el repositorio Lighuen que permitirá albergar la producción intelectual de la Universidad.

Se procedió a la re conexión del equipamiento informático de la biblioteca y asistencia al Sistema de Bibliotecas de la Universidad brindando conectividad y provisión de catálogos al público y servicio de circulación y préstamo bajo el sistema Koha (Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria).

Se conformó y organizó el espacio de Biblioteca especializada en Derechos Humanos en el Centro de Faro por la Memoria y se colaboró en la conformación y sostenimiento de la Biblioteca Pensamiento Libre en la Unidad Penal 44 de Batán y Centro de Recepción y Cerrado de Menores de Batán, en estos ámbitos se realizaron actividades de extensión, talleres, presentación de libros y actividades de capacitación.

En el servicio de Normas Iram se implementó una política de difusión sobre las nuevas normas a miembros de la comunidad universitaria y público en general.

Se establecieron relaciones de cooperación con instituciones locales y nacionales a los efectos de fortalecer nexos de integración con unidades de información del país y del exterior.

Se participó activamente en las actividades de difusión organizadas desde la Secretaría Académica.

